Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 12 de Marzo de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.665

Asuntos nacionalistas

LA ASAMBLEA DE HOY

En el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228, se efectúa esta noche la gran asamblea partidaria organizada por el comité de Propaganda Cívica que preside el doctor Alfonso Lamas.

Ayer dimos la nómina de los señores que tendrán á su cargo la parte oratoria.

El Directorio y la Comisión Departamental se harán representar especialmente, el primero por los doctores Diego M. Martínez y Emilio A. Berro, y la segunda por los señores doctor Francisco del Campo, Ismael Cortinas y Washington Beltrán.

Las comisiones seccionales han invitado á todos los correligionarios del departamento.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION SIN NÚMERO

Por falta de «quorum» reglamentario no pudo sesionar ayer la Cámara de Senadores, que estaba citada para continuar la discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia.

Solo entraron al salón de sesiones seis miembros. Como no había ningún asunto entrado de que dar cuenta, el presidente doctor Viera levantó enseguida la sesión.

Cámara de Representantes

Labor de Comisiones

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, ocupándose del estudio de varios asuntos que le han sido pasados á informe.

A causa de la inasistencia de varios de sus miembros, no pudieron reunirse ayer las comisiones de Legislación y Fomento de la cámara baja, que habían sido citados respectivamente para continuar el estudio de los proyectos de Reforma Electoral y construcción del Canal Zabala.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto que acuerda franquicias á la exportación de carnes congeladas ó enfriadas que se elaboren en el país.

—Primera discusión del relativo á inscripción de nacimientos y defunciones no inscriptos en el Registro de Estado Civil.

—Segunda discusión del recaído en la solicitud del señor Casali para la instalación de arcos luminosos para la fijación de avisos.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

El Comité Ejecutivo Departamental continúa ocupado en solucionar todos los asuntos relacionados con la inscripción de correligionarios en el registro cívico.—Ayer se cambiaron ideas entre varios de los miembros á propósito de algunas cuestiones que se refieren con la apertura del registro.

LA FIESTA DE MAÑANA

Tiene lugar mañana en Colon la fiesta organizada por el club colorado que preside el doctor Mendivil.

Este ciudadano ha invitado á un grupo de amigos á concurrir á la fiesta.

BALINES

El Bien—

Hace como que trabaja, y después de pedir una columna prestada al doctor Juan Pedro Castro, habla así:

«Hemos creído oportuna la transcripción de estas opiniones del doctor Juan Pedro Castro, porque conviene divulgar la realidad del problema del tasajo, producto seriamente amenazado en un porvenir nada lejano, cuyo desastre repercutirá lamentablemente sobre las primeras industrias del país con las consecuencias que son de suponer para una de nuestras principales fuentes de riqueza».

El Diario Español—

No quiere que la gente emigre de su patria.

Concluye así:

«Déselo á las expuestas razones la relación y el desarrollo que con tiempo y espacio nosotros podríamos procurarlés, si con su enunciación en la forma hecha por nuestro objeto no bastara, y se deducirá que la emigración es uno de los más grandes males que afligen á España, y que para defenderla se necesita tener un tupé más grande que el que tenía el difunto Sagasta».

Hijito, la relación y el desarrollo se los darás tú, que en cuanto á mi...

L'Italia al Plata—

Habla del cincuentenario de la Unidad Italiana.

El Tiempo—

Dice:

«La población debe felicitarse que en estos momentos en que las enfermedades infecto contagiosas han tomado un desarrollo inquietante, desaparezca una huelga que era por sí sola un peligro para la salud pública».

La Democracia—

Asegura que EL SIGLO se sale por la tangente en la discusión que ha tenido con ella.

No lo he notado.

El Día—

Pugna por el desarrollo del crédito personal.

Me parece bien.

La Tribuna Popular—

Dragonea con los colorados autonomistas.

A quienes administra esta inyección:

«Nosotros nos creemos en el deber de estimular con nuestro aplauso la nueva orientación, firmemente persuadidos de que sólo la acción cívica, sólo el esfuerzo tenaz, sólo la emancipación decidida y entusiástica de los buenos ciudadanos, pueden poner término á la obra verdaderamente antipatriótica y criminal de los exclusivismos y de los ódios imperantes».

El Telégrafo Marítimo—

Sobre seguros.

COMERCIO CON FRANCIA

La propaganda en los centros del comercio y de la industria es incesante, las ofertas se hacen cada vez en condiciones más ventajosas al comprador, buscando dar salida á los productos en general, la publicidad es permanente y los agentes comerciales recorren con asiduidad, sin descanso, los mercados del mundo entero. Cuando el desarrollo industrial no había tomado el incremento de hoy, cada nación se diferenciaba de las otras por sus producciones distintas, aún empleándose idénticas materias primas, pero en la actualidad no, y todas porfían en la mejor adaptación de los adelantos más modernos.

Francia, en los rubros en que se reparten los valores oficiales del comercio exterior de la República, figura con cantidades elevadas, aunque ahora parece tendiera á estacionarse en la importación.

Su comercio con nosotros es variadísimo, desde substancias alimenticias, hasta artefactos de hierro, piedra, etc.

Lucha, sin embargo, por mantenerse en el mismo puesto superior entre las naciones que comercian con el Uruguay. En 1877 y 1887 figura después de Inglaterra, que es la primera en la importación, y en la misma categoría se encuentra en 1897, descartando á la República Argentina, que no debe tomarse en cuenta para la comparación, porque la introducción de artículos con esa procedencia, la constituyen en su mayor parte mercancías extranjeras reembarcadas para atender las necesidades de nuestra plaza. Es recién ahora que Francia deja el segundo puesto á Alemania, país que viene imponiéndose en la competencia con los demás.

En la exportación ha ocurrido lo contrario, pu s del tercer puesto que ocupaba la gran República en 1878 y 1888, desalojó del segundo, ya al Brasil, ya á Inglaterra, que lo conservaron, para ser ella en 1898 y 1908, aunque en este año le corresponde el primero que tiene la Argentina, nación que no consume nuestros productos y que van allí, para ser trasbordados en los trasatlánticos que los conducen á los países consumidores.

Pero, analizando las cifras absolutas, puede decirse que en el intercambio con Francia se ha notado una pequeña reacción .La importación en 1906 es la mayor de todas las de los años anteriores, bajando insignificantemente en 1907. La exportación de 1908 es la más superior que se ha anotado hasta hoy á ese país.

En los años que siguen, el comercio con Francia fué:

IMPORTACION

1877	$	2.665.922
1887	»	4.116.045
1897 (año de guerra)	»	1.959 204
1907	»	3.924.069

EXPORTACION

1878	$	3.147.504
1888	»	4.557.908
1898	»	5.516.889
1908	»	7.699.927

Solamente en dos rubros disminuyó su importación en 1906: en materias textiles y aceites no comestibles, aumentando en todos los demás, y muy especialmente en el de substancias alimenticias por el creciente despacho de azúcar.

En los diversos cuadros de la exportación, no ha experimentado baja sensible y se señala con guarismos elevados, como el de 14.494.316 kilogramos de lana embarcados en 1908.

El valor oficial de la importación de 1907 sobre el de 1877, fué superior en algo más del 47 por ciento, y el de la exportación de 1908 sobre la de 1878, en cerca de 145 o/o.

Lo más lamentable á este respecto, es que tengamos que valernos de datos atrasados, por cierto de resultados muy inferiores á los posteriores que ya debieron ser publicados.

Nuestra estadística, hay que confesarlo con pesar, ha decaído en estos últimos años, no dándose á la publicidad las informaciones oficiales de interés público, nunca tan reclamadas como ahora para evidenciar los adelantos de la época de resurgimiento á la vida activa de los negocios que atraviesa el país.

El gobierno no debe, en consecuencia, de cuidar un servicio administrativo tan útil é importante.

S.

Junta E. Administrativa

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL CORRALON

SESION DE AYER TARDE

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del señor Piera y con asistencia de cinco miembros y del intendente municipal.

El intendente dió á conocer las declaraciones que le había hecho el delegado de los obreros huelguistas, señor Mariano Rayola, en la conferencia que tuvo con éste y en la cual le significó que transmitiría á la Corporación el pedido de aquellos.

La Junta resolvió no hacer lugar al pedido de los obreros en virtud de que no puede adelantar sueldos ni hacer aumentos en éstos sin la sanción legislativa.—El Poder Ejecutivo tiene ya en su poder la nota que le ha pasado la Municipalidad pidiéndole paso el mensaje anunciado al Cuerpo Legislativo.

TAMBOS Y CABALLERIZAS

Se dió lectura luego á un informe del asesor Municipal sobre la clausura de los tambos y caballerizas situadas en la ciudad.

El asesor juzga que la clausura de esos establecimientos es perfectamente legal por estar comprendidos entre los denominados insalubres, peligrosos é incómodos que especifica la ley orgánica de Juntas para la clausura inmediata de las mismas.

Una vez leído ese dictámen, se acordó pasarlo á la Comisión Especial compuesta de los doctores Ramasso y Lagarmilla que debe proyectar la ordenanza de que se trata.

LA CALLE CONSTITUYENTE

Se consideró después un proyecto formulado por la Dirección de Obras Municipales relacionado con la prolongación y ensanche de la calle Constituyente desde las inmediaciones de la quinta de Evans hasta la rambla de Los Pocitos.—Se trata de un plan importante que tiene por base abrir una nueva avenida de 25 metros de ancho que vendrá á simplificar el viaje hasta el balneario de Los Pocitos.—La nueva vía terminará en la bifurcación de la Avenida Brasil, y antes de llegar á ésta en una extensión de 100 metros se ensanchará á treinta metros cumpliéndose así lo que establece la ley última sobre apertura y trazado de nuevas calles.

La Avenida Constituyente tiene la ventaja de regularizar en parte el amanzanamiento de Los Pocitos, sobre todo el inmediato á la rambla.

Atravesará el Parque del Pueblo, Boulevard, parte del barrio Diego Lamas, Trouville, etc y otros puntos importantes.—Parece que las expropiaciones que será menester realizar no serán muy valiosas por la circunstancia de que la prolongación de la calle Constituyente cruzará pocos edificios.

La Junta, después de considerar el plan, dispuso que pasara á informe de una comisión especial compuesta del ingeniero Foglia y arquitecto Fernández.

NUEVA SESION

Se ha resuelto que la Junta se reuna el martes á las 4 y media p. m. para considerar veinte y dos asuntos nuevos que le ha sometido á su consideración la Intendencia.

Del Salto

LA FALSIFICACION DE MONEDAS

Las diligencias judiciales.—Continúa el inventario.—El Juez Letrado y los periodistas.—Procederes que causan disgusto.

SALTO, Marzo 11—Continúan las diligencias judiciales relacionadas con el descubrimiento del taller clandestino donde se acuñaban monedas de cuño nacional y brasilero. Esta tarde concurrió á dicho taller el Juez Letrado Departamental, doctor Semería, acompañado de su actuario y el agente Fiscal, á fin de proseguir el inventario. La policía condujo al taller á los procesados Bellini, Fattollo y un peón.

Solicité entrar al taller para tomar fotografías é informes, pero el Juez Letrado me negó la autorización del caso, como también al corresponsal de «Caras y Caretas», al director de «Tribuna Salteña» y al cronista de «La Prensa».

Insistimos más tarde y se nos dijo que el Juez, siempre que los defensores no se opusieran, permitiría llenar su cometido á los periodistas, una vez terminada la operación del inventario.

Los defensores no solo se manifestaron conformes, sino que también intercedieron para que el Dr. Semería desistiése de su actitud.

Esperamos infructuosamente hasta las 6 y media de la tarde, sin conseguir nuestro objeto.

No deja de ser curioso que las autoridades judiciales de campaña nieguen á los periodistas franquicias que en todas partes se les concede, empezando por la capital de la República en la que la prensa encuentra facilidades para cumplir su misión. El proceder del doctor Semería resulta menos justificado si se considera que la información gráfica, complemento indispensable de la noticiosa en asuntos de esta importancia, en nada puede perjudicar la acción de las autoridades. El hecho es aquí criticado y el diario local «Tribuna Salteña», exteriorizará mañana el disgusto que tal proceder ha producido.—Corresponsal.

Una partida de ladrones.—Apresada por la policía

SALTO, Marzo 11—El comisario de la 4.a sección urbana (Corrales), apresó á una partida de presuntos ladrones compuesta de Teodoro Larrosa, Esteban Saucedo, Facundo Betancur, Gregorio Celada, Gregorio Noriegas, Juana Núñez, Francisco I Bonifacio Betancour y dos menores, acusados de robar y carnear animales.—Corresponsal.

El asunto del "Colombia"

Un informe del señor Magdaleno

Los faros del mundo, señales costaneras de niebla y mareas por Alexander George. Findlay. Publicación anual por Richard. Holmes, Laurie, Londres, Great Cartern x E. C.

PARTE SEGUNDA

El sonido y sus relaciones con la atmósfera

Siendo el sonido el único medio eficaz, al presente, para llevar avisos indirectos al marino cuando la atmósfera está cargada con vapor brumoso ó nublada por nieves ó lluvias que la espesan, resulta importante el saber algo de los principios según los cuales el sonido atraviesa el aire y qué condiciones son más favorables que otras para su pasaje.

Es evidente que hay varias influencias que puede suponerse afectan en una ú otra forma la trasmisión de las señales sonoras, en la mar. «Siempre se ha reconocido que el viento es el agente más poderoso para interceptar y aún desviar el sonido.»

La niebla, la nieve y la lluvia también han sido consideradas por muchos como una séria obstrucción mientras que por, mucho tiempo se ha admitido que un día de brillante y tibia luz solar, con poco ó ningún viento, era excepcionalmente favorable á la propagación del sonido.

Puede decirse que estas vistas son más bien el resultado de la espectación general que el de la observación científica, pero el desarrollo de las señales por medio del sonido, necesitaba un mayor conocimiento que el que se había obtenido tocante á la trasmisión general del sonido, siendo el resultado que algunas de las viejas teorías han sufrido considerables sacudidas cuando nó vuelcos, mientras que las nuevas han sentado sus reales.

. . . .

En los años de 1873 á 1874 se llevó á cabo una investigación á instancia de la Trinity House con el objeto de obtener algunos conocimientos definidos sobre el mérito relativo de los diferentes instrumentos sonoros, y también para averiguar de qué manera afectaban la propagación del sonido los diferentes fenómenos meteorológicos. El profesor Tyndall asesor científico de la «Trinity Boar» dirigió la investigación ayudado por un comité de la «Elder Brethren» algunos oficiales de la «Trinity House». (Los nombres subrayados son el de las Corporaciones en quienes el Gobierno Británico ha delegado los asuntos de la navegación y marina mercante).

Estos experimentos se extendieron durante un largo período y los resultados obtenidos en cuanto al mérito relativo de los instrumentos sonoros se encontrarán generalmente descriptos en la parte tercera.

Los informes recogidos por ésta investigación son del mayor interés é importancia en cuanto á la propulsión del sonido á través de la atmósfera. Las observaciones se hicieron en todas las condiciones del tiempo y se repitieron una y otra vez con el objeto de eliminar errores; los resultados ván en el siguiente sumario estractado de la valiosa obra del doctor Tyndall sobre el sonido. (Edición Tercera, Longmuns, 1875).

SUMARIO

«Al principio se obtuvieron los más contradictorios resultados. El 19 de Mayo de 1873 el alcance del sonido, fué de tres y media milla; el 20 de cinco y medio; el 2 de Junio de seis millas; el 3 de más de nueve millas, el 10 de nueve millas, el 25 de seis millas, el 26 de nueve y cuarto, el primero de Julio de doce y tres cuartos, el 2 de cuatro millas, mientras que el día 3 con la atmósfera despejada, en calma y mar llana, fué menor de tres millas.

Tenemos, pues, que las fluctuaciones de la intensidad del sonido, en su audibilidad práctica, pueden variar, según lo demostrado en los experimentos anteriores, en la razón de doce á tres, vale decir que su alcance puede reducirse á una cuarta parte aunque reine el tiempo más excelente.

«Se probó que las discrepancias eran debidas al estado del aire, que mantiene con el sonido la misma relación que las nubes con la luz. Las corrientes de aire á diferentes temperaturas ó saturadas en diferentes grados de vapor acuosos tornan á la atmósfera refractarias al sonido.» (Flocculent, velluda ó lanuda, dice el original inglés).

«El hecho es que las nubes acústicas está incesantemente flotando ó volando á través del aire, sin que tengan nada que ver con las nubes ordinarias, la niebla ó la calima. La más transparente atmósfera puede estar llena de ellas convirtiendo días de extraordinaria transparencia óptica en días de igual extraordinaria opacidad acústica.

«La conexión que se suponía existir entre una atmósfera clara y la trasmisión del sonido queda pues disuelta.

«El sonido interceptado se gasta en las repetidas reflexiones que sufre, en la nube acústica, lo mismo que la luz se gasta en repetidas reflexiones sobre las nubes ordinarias. Y así como la luz reflejeda en una nube ordinaria llega reflejada en una nube ordinaria llega sible nube acústica, el sonido alcanza al oido.

«Así se producen ecos aéreos de extraordinaria intensidad y larga duración, que ocurren, contra la opinion que antes se tenía, con el aire más claro.

«A la presencia y agitación de tales nubes acústicas á través de la atmósfera, se debe en gran parte la fluctuación de los sonidos de nuestros relojes públicos y campanas de las Iglesias.

«La existencia de éstos ecos aéreos se ha probado doblemente por observación y experimentos; lo mismo pueden formarse por corriente de aire á diferente termicidad, que por corrientes de aire á diferente saturación de vapor.

«La lluvia no tiene poder sensible para obstruir el sonido.

«El granizo no tiene poder sensible para obstruir el sonido.

La nieve no tiene poder sensible para obstruir el sonido.

«La niebla no tiene poder sensible para obstruir el sonido.

«El aire asociado á la niebla es por regla general muy homogéneo y favorable á la trasmisión del sonido.

«Los experimentos hechos con lluvias artificiales de agua, granizo y nieve, y con nieblas artificiales de extraordinaria densidad confirman los resultados de la observación.

«La atmósfera ejerce una acción selectiva, sobre las ondas del sonido, que varía de día en día y aún de hora en hora. Unas veces es favorable á la trasmisión de las ondas sonoras largas, y otras veces á la trasmisión de las cortas.

«La reconocida acción del viento se ha confirmado en ésta investigación.»

(Continuará).

Consejo de Administración del Puerto

DIVERSAS RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Roux, García de Zúñiga, Lussich, Blanco y Lyons actuando el secretario señor Lukasiewicz.

Leidas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.o Pasar á informe de la Oficina de Tráfico la propuesta presentada por don Juan Cat en representación de la Sociedad Comercial de Montevideo para tender vías eléctricas en el muelle A del puerto, proponiendo que las condiciones sean las mismas que sirvieron para la concesión principal.

2.o Pasar á informe de la Oficina de Tráfico una nota de la Dirección G. de Correos y Telégrafos solicitando autorización para instalar un kiosko destinado á oficina de servicio marítimo, sucursal de Correos y depósito de balijas de correspondencia en tránsito en el muelle A.

3.o Pasar á la Oficina de Tráfico presentado por don Eugenio Barth y C.a ofreciendo sus servicios como casa importadora de maquinaria en general.

4.o Conceder á la Oficina de Tráfico y Conservación la autorización para llevar á cabo las gestiones para la instalación de una cañería de aguas corrientes destinada al servicio de los guinches de la Dársena número 1 y elevar oficio al Superior Gobierno para resolver en definitiva la realización de dicho servicio.

5.o No hacer lugar al pedido de prórroga solicitado por varios arquitectos para la presentación de proyectos relativos al edificio destinado á las oficinas del Consejo, debiendo tener lugar ésta, indefectiblemente, el día 1.o de Abril del corriente año.

6.o Notificar al señor Pedro F. Righetti la resolución recaída en su petitorio.

7.o Se acepta el informe producido por la Oficina de Tráfico en el expediente iniciado por la Dirección General de Adaunas sobre compra de un muelle de propiedad de la Barraca Cooperativa y elevar los antecedentes al Superior Gobierno.

8.o Aprobar el pedido formulado por la Inspección General de Capatacías de Aduana é informar al gobierno acerca de la conveniencia de adquirir 30 zorras así como de la construcción de 30 carretillas de mano para atender el servicio del muelle B y N.o 3 y Dársena núm. 2.

9.o Notificar á los señores Christophersen hermanos la resolución recaída en su petitorio sobre exhoneración del pago de los derechos de atraque del vapor «Atlanta».

10. Disponer el pago de las cuentas de la Oficina de Tráfico y Conservación cuyo importe es de 148,10 por diversos servicios ocasionados en los meses de Enero y Febrero del corriente, prévia intervención de la Contaduría del Consejo.

Administración Pública

EDIFICIOS ESCOLARES

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública se han pasado en vista á la Dirección General de Instruccion Primaria, los expedientes relacionados con la construccion de edificios escolares en Cebollatí, departamento de Treinta y Tres y San Carlos, departamento de Maldonado.

CEMENTERIO EN MINAS

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á sus efectos á la Intendencia Municipal de Minas, el expediente relacionado con la construcción del cementerio del Este en la Capital de ese departamento.

MUELLE DE PESCADORES

La superioridad ha resuelto pasar á informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, un escrito presentado por el gremio de pescadores, solicitando la construcción de las obras necesarias para resguardar el muelle de la calle Washington.

CONSTRUCCION DE UN POLVORIN

Informada por la Inspección Técnica Regional número 1, el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto pasar al del Interior para la resolución que corresponda, una nota elevada por la empresa de A. H. Almirón relativa á la construcción de un polvorín en el Minuano destinado á depósito de los explosivos que servirán para la explotación de las canteras que dicha empresa posee en ese paraje.

VEHICULOS QUE NO PAGARAN PATENTE

En la nota de la Intendencia M. de Colonia, consultando si los vehículos que conducen las pipas de agua destinada á proveer las máquinas trilladoras, y que se utilizan con ese exclusivo objeto, deben abonar la patente de rodados ó si están exceptuados de ese impuesto el P. E. ha resuelto que los vehículos citados no están sujetos al pago de la patente de rodados.

La resolución se basa en que las leyes de impuesto deben aplicarse estrictamente y que en consecuencia no estando los vehículos de que se trata, comprendidos entre los que la ley de Patentes de Rodados vigente, grava con ese impuesto debe entenderse que ellos no están sujetos á imposición.

EN LA ADUANA

COMISION CLASIFICADORA DE FERRETERIA

Presidida por el Director General de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, se reunió ayer la comisión clasificadora de ferretería compuesta de los señores comerciantes Bell Towers y C.a, Rabe Walder y C.a y Ernesto Quincke, el Inspector de Vistas D. Miguel Zamacoy y los vistas señores Agustín Pietracaprina y Alejandro Sierra actuando como secretario el señor Washington Peñalva Sierra.

Se tomaron en consideracion seis asuntos:

1.o Unas esponjas pedidas por el interesado como prensadas del aforo de 1 peso el kilo se clasificaron como lavadas del aforo de 5 pesos el kilo derechos y 1 mas 5 olo segun núm. 1765 de la tarifa.

2.o Unas carabinas pedidas á despacho como de aire comprimido, no tarifadas, fueron clasificadas como de salon: aforo 7 pesos cada una, 31 mas el 5 olo segun el núm. 1112 de tarifa.

3.o Juegos de loza para lavatorio pedidos á despacho como de escala primera, lo clasificó la comision en parte como lo pedía el interesado y el resto como de escala segunda.

4.o Unos collares de cuero para perros que se han pedido como lisos, la comision resolvió clasificarlos con adorno del aforo de 8 pesos docena derechos 48 mas el 5 olo segun el núm. 1556 de tarifa.

5.o Unas tazas y platos solicitadas á despacho como de loza blanca ordinaria escala primera la comision manifestó que estaban bien declarados debiendo por tanto despacharse en las condiciones pedidas por el interesado y por último:

6.o Unos pasadores que el interesado pide como de cobre y hierro «ad valorem» se clasificaron como de bronce del aforo de 1 peso 20 cts. el kilo, derechos 31 mas 5 olo segun núm. 2189 de tarifa.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Se ha llenado una necesidad urgentemente sentida con la habilitacion del horario para el acomodo de las mercaderías en los patios y depósitos.

La actividad en los despachos no ha decaido y por el contrario algunos comerciantes mayoristas nos han manifestado que determinados artículos para la estacion de invierno, como la franela y otros tejidos de lana, ya han terminado de despachar y aun tienen que llenar muchos pedidos.

Tenemos conocimiento de que varias casas introductoras de tejidos han hecho y otras estan por hacer pedidos de artículos de invierno á fábricas europeas por el cable.

Esto indica que las perspectivas comercio para la próxima estacion son halagadoras.

Los permisos concedidos ayer para las diversas operaciones fueron como sigue:

Despachos de importacion 336, Desembarcos 6, para depósito 4, íd frutos 2, íd de tránsito 3, removidos 21, reembarcos 55, trasbordos 25, íd de frutos, exportaciones 23. Total 482.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 12 DE 1863

Una memoria del señor Daniel Maxwell, gerente de la Sala de Comercio de Buenos Aires, era materia de análisis por parte de EL SIGLO. Dicho trabajo arrojaba entre otros los siguientes datos:

Al terminar el año 1861 había en la república Argentina 16.728.306 animales lanares, de los cuales fueron esquilados 13.940.300.

En el mismo año se exportó 48.791.050 arrobas de lana, 1.262.440 cueros secos y 234,544 cueros de potro salados y secos.

—

En esta fecha, en 1863, estaban fondeados en el puerto de Montevideo, cargando y descargando, 111 buques de las siguientes nacionalidades: norteamericanos, 11; argentinos, 2; brasileros, 11; dinamarqueses, 2; españoles, 20; franceses, 18; hanoverianos, 2; holandeses, 2; hamburgueses, 2; ingleses, 14; italianos, 15; nacionales, 7; portugueses, 4; sueco, 1.

Además, estos barcos de guerra: 5 brasileros, 2 españoles, 2 franceses, 1 ingleses y 1 italiano.

Nótese el cambio de fisonomía que se ha operado en el tiempo transcurrido: la bandera española, por ejemplo, hoy escasa, estaba representada por 20 naves y la francesa por 18; la portuguesa, que al presente se vé por milagro, tenía 4 representantes y de las fracciones en que entonces se dividía la Alemania flameaban los colores de Hannover y de Hamburgo.

—

La Junta Económico Administrativa proyecta algunas mejoras en punto á salubridad, contándose en ellas la perforación de un pozo artesiano, para cuya obra se destinarían 20.000 pesos y la creación de diez plazas de inspectores de manzanas rentados con 320 pesos anuales cada uno.

Ese servicio era muy curioso: lo hacían «gratuitamente» determinados vecinos, y bien se comprende su ineficacia, puesto que á la buena voluntad no se le puede exigir la actividad ni el interés á que da derecho la retribución.

—

La obligación de los Jefes Políticos, de recorrer periódicamente sus departamentos, es más antigua de lo que generalmente pudiera creerse. Este diario registra una moción, presentada en la Cámara de Representantes, disponiendo que cada cuatro meses aquellos funcionarios públicos visitarían su respectiva jurisdicción.

Anticipadamente publicarían avisos anunciando el punto de cada sección donde se encontrarían en determinados días, con el objeto de que el vecindario pudiera expresar sus quejas y necesidades. En caso de evidenciarse algún abuso ó delito del comisario ó sus subalternos, el Jefe Político podría destituirlos inmediatamente, poniéndolos á disposición de juez cuando así lo requiriese la naturaleza del asunto.

Es posible que algunos de nuestros lectores no tengan idea de la cooperación que prestó la música á los patriotas italianos, hace medio siglo. A ellos, especialmente, les será agradable conocer los siguientes párrafos de este diario á propósito del «miserere» del Trovador:

«Ese sublime pedazo de una de las óperas más prestigiosas de Verdi, que tantas veces ha aplaudido con entusiasmo nuestra sociedad, ocupa también una página en la historia contemporánea de Italia; es el ¡ay! lanzado por todo un pueblo por medio de las notas musicales, á la faz de sus tiranos, que, seducidos quizás por la magia del arte, no acertaron ó no se atrevieron á perseguir esa manifestación, repetida de boca en boca como las canciones populares que se escuchan desde la cuna y se aprenden sin indagar su significación ni los nombres de sus autores.

Por eso, dice un diario español, escribió un célebre crítico:

El «Miserere» de Verdi ha sido en estos últimos tiempos la gran lamentación de la Italia. Las quejas que le estaba prohibido hacer estallar, las expresaba por medio de este canto trágico, que sus señores aplaudían sin comprender su sentido. Hace treinta año que la Italia conspira en música. Las pasiones, los resentimientos, las venganzas que el espionaje rechazaba en su corazón y ahogaba sobre sus labios, refugiábase en sus operas: la Italia entonaba en ellas libremente los cantos de la esperanza y de la amenaza».

—

Un articulista, al parecer muy erudito, bramaba contra el curanderismo. Citaba á Esculapio y á Hipócrates para demostrar la completa ignorancia de los matasanos, que, entonces como ahora, tenían la campaña por teatro preferente de su ejercicio, si bien antes eran tolerables en virtud de que no había cosa mejor de que échar mano en la soledad de nuestros campos; mientras que hoy no faltan médicos en los pueblos pequeños y aún en las agrupaciones rurales.

Por lo pintorescos y traídos de los cabellos á la cuestión, copiamos en seguida algunos párrafos de aquella filípica contra los predecesores del ilustre doctor Laguna:

«Los hebreos huían cuando abandonaron el Egipto; los bárbaros huían cuando invadieron la Europa. Hoy día, al contrario, cuando los Cristóbal Colón, los Newton, los Galileo, se aventuran por los mares ó por los espacios celestes, es para descubrir tierras ó leyes nuevas; cuando los franceses conquistan el África es para civilizarla, haciéndola productiva y fecunda».

¿Y todo esto para qué? Para manifestar la aspiración á que los curanderos fueran desalojados por los apóstoles de la ciencia.

K. Lendas.

LOS ARBOLES

SUS VENTAJAS Y BENEFICIOS

Desde siglos se vienen destruyendo infatigablemente los árboles que cubrían la vieja Galia. Se hicieron vigas, tirantes, tablas para pisos, botes y vehículos, galerías de minas y postes de telégrafo. Y después fueron destruidos para ganar espacio y vendidos por leña; se arrancaron del suelo sus profundas raíces, y en esos lugares donde, durante tantos y tantos años, habían realizado entre el aire y el suelo sus saludables cambios de elementos, se levantaron ciudades ó se sembró trigo... De esta suerte el hombre exagera su derecho de modificar las condiciones de la naturaleza viviente en los parajes que habita; no quiere comprender que un vasto bosque de árboles fuertes, en semejante punto del mundo, es un organismo que se creó allí por la fuerza de las cosas, para no ser suprimido impunemente.

En vano los poetas, que conservan el sentido de esas misteriosas concordancias naturales, gritan como mejor pueden: «Detente, leñador!» El hacha continúa su obra de muerte y de ruina.

Los árboles centenarios caen, uno tras otro; á los árboles nuevos, la impaciencia y la sed insaciable de dinero modernas, no les dan tiempo de crecer. Llegará un día — casi ha venido ya — en que la vista del viajero no encontrará más árboles, y será demasiado feliz en poder descansar á veces sobre raros y escasos matorrales.

Pero las antiguas divinidades que desde épocas remotas residían bajo el vigoroso techo de encinas, de olmos, de arces, ó que se abrigaban á la sombra de álamos, de abedules, de plátanos, no se dejan, sin más ni más, desalojar, sin cólera, sin rencor. Expatriados á regiones más respetuosas que las tradiciones silvestres, dejan una maldición sobre el suelo que los arroja. Madrid y sus alrededores, residencia otrora deliciosa, sufren hoy el efecto de semejante maldición: tres meses de invierno, nueve meses de infierno, dicen los mismos madrileños. Y Francia, á su vez, empieza á saldar la dolorosa cuenta, por tantos árboles imprudentemente destruidos.

Los arroyos, que las raíces ya no dividen, no amortiguan en las pendientes de las costas, se convierten de repente en torrentes, obligan los ríos á desbordamientos impetuosos. Las lluvias, ya no solicitadas por el atractivo mágico de las cimas de los árboles se amontonan en las nubes y después revientan en diluvios. Por haber faltado á las leyes esenciales de la naturaleza, el hombre llega á ser víctima de una naturaleza salida de sus leyes. Los cálculos de su avidez son desmentidos rudamente. En una semana, el Sena desbordado hace mas daño que el provecho de cien años de explotación desenfrenada de los viejos bosques.

Es menester que esta lección formidable de Francia sirva á todos.

Es menester restablecer la religión de los árboles.

—

El árbol es hermoso.

A la belleza del mar y de la montaña sólo puede compararse la del bosque. Pero yo no sé lo que de más viviente, de más próximo al hombre, reside en el esplendor del bosque. Un gran árbol es un ser que respira cerca de nosotros, y que, lejos de empobrecer nuestro aire, lo purifica. La arquitectura de los árboles, que varía al fin, nos ofrece ejemplos inagotables de fantasía decorativa: ni la montaña, ni el mar alcanzan esa variedad... En fin, mientras el espectáculo de las montañas, como el del mar, es más bien desconcertante y desequilibrante por su enormidad misma, se exhala del bosque una sensación de calma, de recogimiento, de serenidad. El árbol es á la vez la sombra y el abrigo, y todo esto dentro de lo armonioso, de lo pintoresco, de movimiento, de color... ¡Guay del que no comprenda la belleza de los árboles! ¡Guay del que no se siente dominado por una tierna emoción al mirar ese memorable objeto histórico que es una vieja encina! Porque el árbol tiene también esto para sí, que es, como nosotros, sucesivo. La vieja encina que te precedió en el tiempo—¡oh viajero que la miras!—dará su sombra y su belleza á muchos otros después de tí. Y sólo al pensar en uno después de otro de los estados de su vida de árbol, desde el día en que se plantó en el suelo la delgada varilla de su tronco, hasta el día en que ese tronco se vendrá al suelo de viejo, ¿no te sientes completamente abrumado por la historia?

—

El árbol es bienhechor.

No sólo porque devuelve exactamente al aire respirable lo que de él absorbe el aliento del hombre; no solamente porque hace los climas templados, regulariza á la vez el vuelo de las nubes y el curso de los ríos, sino porque, desde el punto de vista mismo de la avidez humana, de esa necesidad universal de extraer del suelo el mayor rendimiento posible, el árbol es, en la mitad de los terrenos, el más productivo.

El bosque, dulce al hombre, consiente en que éste lo mutile y lo explote, en que viva en sus miembros talados, escuadrados, aserrados, convertidos en leños y en haces... Pide solamente que esta explotación obedezca á la regla ordinaria de todas las explotaciones: que no destruya el capital para aumentar momentaneamente el rendimiento.

Pero en Francia, por ejemplo, hace años y años que los propietarios de bosques realizan sin cesar, y conscientemente, el acto de demencia que se llama «matar la gallina de los huevos de oro»... No hay cultivo más rico—¡sépase!—que el cultivo racional de un bosque... En una parte de la Gascuña se les ocurrió un buen día sembrar pinos en los pantanos, donde fermentaban todas las fiebres... Los pinos son grandes hoy día; los pantanos han desaparecido con la pestilencia; la raza de los habitantes se restaura; la belleza de los árboles atrae al extranjero, que aporta el oro de las ciudades á las estaciones de las landas; y esa región, que otrora era designada como la de la «tierra mala», rinde mas al que la posee, que los costosos viñedos y los campos de trigo.

El árbol es bienhechor también en otra forma. Como su cultivo salubrifica el aire, moraliza el corazón de los hombres. Nos hace vivir en comunion estrecha, permanente, con las grandes leyes armoniosas de la naturaleza. Nos enseña la paciencia, la solidaridad, el altruismo... Plantar una encina es hacer un acto de altruismo y de solidaridad, pues no será el que la planta quien gozará de su sombra, ni el que engordará sus ovejas y sus cerdos con las bellotas caídas de sus ramas.

Cuando os resguardáis debajo de un hermoso castaño, y abrís las frutas espinosas, pensad que á quien le debéis la sombra y el fruto, de seguro ya no vive. ¿No sentiréis alguna gratitud para con ese amigo desconocido, cuya obra anónima os proporciona la dicha? De esta suerte, el árbol une el pasado con el porvenir, por encima del presente; simboliza la continuidad util del esfuerzo humano; nos disciplina á las empresas de largo aliento y nos acostumbra á tener justamente cuenta de ese inexorable auxiliar de nuestros trabajos: el tiempo.

—

Hay que proteger los árboles.

Justamente, á causa de su duración, tanto ó mas que la vida humana, el árbol no pertenece absolutamente al hombre, que es su propietario nominal: hace parte del patrimonio comun. El grupo social tiene el derecho de ejercer una vigilancia sobre los propietarios de árboles. ¡Dios sabe que no recomiendo la intrusión del Estado en los asuntos privados! Sin embargo, si yo fuera legislador, votaría una ley que prohibiese el corte fantástico de los árboles de grandes bosques, y que obligase á cada habitante, sea á plantar por lo menos dos árboles en su vida, sea á pagar lo necesario para que se plantasen.

Marcel Prévost.

EL FERROCARRIL ECONOMICO

DE SAN JUAN A LA CUCHILLA DE SAN SALVADOR

Informamos ayer que el P. E. había aprobado condicionalmente el proyecto de trazado de la línea férrea desde el arroyo San Juan á la Cuchilla de San Salvador, de que es concesionario el señor A. Seré, así como el proyecto de embarcadero que forma parte de la misma concesión. Hé aquí, ahora, los datos complementarios de dicha aprobación gubernativa:

Todas las desviaciones de caminos que deban efectuarse se llevarán á cabo de acuerdo con la Inspección de Ferrocarriles y la Intendencia Municipal respectiva, quedando la empresa obligada á dejar dichos caminos en buenas condiciones de tránsito ejecutando las obras que juzgue necesarias dicha Inspección. La recepción de los caminos desviados se hará con asistencia del Intendente del Departamento que corresponda.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo de la ley de ferrocarriles y á lo establecido en el artículo 6.o del contrato de fecha 10 de Agosto de 1907, declárase urgente la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para la colocación de las vías, estaciones y sus anexos, desvíos de caminos públicos, etc., y además los terrenos que tengan balastro, piedra ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía.

El área de propiedad privada sujeta á expropiación y ocupación conforme á la ley, queda fijada en la cantidad de 1.650.256 m2, sin perjuicio de las variaciones que puedan resultar á causa de la descripción de caminos públicos.

Cualquier modificación en la red actual de la vialidad pública, debe ser sometida en forma de proyecto á la aprobación oficial.

JABON CRANWELL

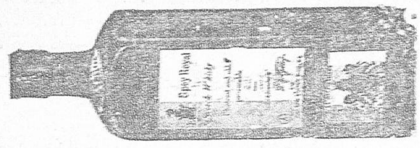
Cajas de 12 jabones. . . . . $ 1.20

AGUA COLONIA CRANWELL

Botellas enteras. . . . . $ 1.20
Medias botellas 0.60

FARMACIA CRANWELL

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO Y MISIONES
SUCURSAL: CHUCARRO Y MACINI (Pocitos)



"SPEY ROYAL"

Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

Dic. m.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Carlos J. Práger, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Florida, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cía. 15/mz21.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que algún ó algunos caballeros se han permitido pedir mercaderías á nombre de nuestra razón social y en nombre de nuestro socio don José A. González, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del comercio en general para que no entregue nada en nuestro nombre sin que sea pagado en el acto, ó en su defecto con alguna órden por escrito con nuestra firma auténtica.—San José de Mayo.—José A. González y Cía. 6/2mz21.

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 4 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal. 776ab18.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Eschino» para la reunión que tendrá lugar el día once y nueve del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores.—El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Rincón 569.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 1.o de 1910.—Avelino Jáuregui Elgacea, escribano público. 7/2mz25.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en los autos caratulados doña Floriberta Beledo de Ramos sucesión: se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Febrero 19 de 1910.—Vistos: Resultando: que á fojas 30 se presentó el interesado solicitando la rectificación de la partida de bautismo corriente á fojas 14 de los autos agregados por órden, en la que aparece ser bautizado Narciso Hipólito como varón en vez de ser Narcisa Hipólita mujer hija de Romualdo Ramos y Floriabela Beledo. Resultando: que hechas las publicaciones de órden nadie se ha presentado oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: que producida la información ofrecida, el señor Agente Fiscal no se opone á que se efectúe la rectificación que se pide. Considerando: que con la prueba producida se justifica el error producido en la partida referida. Considerando: lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la ley de Registro del Estado Civil. Fallo: rectifíquese la partida de bautismo expresada, sustituyéndose el nombre de Narciso Hipólito que aparece como varón por el de Narcisa Hipólita mujer que es el que corresponde. Háganse las publicaciones y comunicaciones de órden y prévio pago de costas, desglósese y entréguese la partida para su anotación.—Del Castillo.—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo en Treinta y Tres á diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez, doy fé.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público.—Por tanto y á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1868 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Febrero veinte y cuatro de mil novecientos diez.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público. 65/mz12.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Hugo Teodoro Jacquet y Lía Simon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1910.—Eloy G. Pazera, actuario. 60/mz12.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Carbonell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 30/mz16.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUI

Comandante Le Criedec

Saldrá el 26 de Febrero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante Houzé.

Saldrá el 22 de Marzo de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase (la categoría «de ida y vuelta ó de ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 160

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 151.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires el vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el [illegible] de Marzo para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

1.a clase [illegible] francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo [illegible].

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANZELO, agente—Calle Colón 84 B.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el [illegible] de Marzo para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el [illegible] de Marzo para Corumbá y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brasilero

OYAPOCK

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el [illegible] de Marzo para Río Janeiro, escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala menos en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

(á 2 hélices)—Capitán Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 12 de Marzo de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán W. H. Lawrenson

Saldrá el 27 de Marzo de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán [illegible].

Saldrá el 30 de Marzo de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

Capitán T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 2 de Abril de 1910

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

283—CALLE CERRITO—283

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	»	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses ... 3 % anual
» » » 6 meses ... 4 % »
» » » 12 meses ... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1910.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Benigno Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Dunis
Don Francisco Amegio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lema
» » Ernesto Benreas
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero don Juan F. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
» 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
» 9 id id id id 6 o/o anual
» 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 73

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	[illegible]
» suscrito	»	[illegible]
» integrado	»	[illegible]
Fondo de Reserva	»	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir el importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 »
Id id id 6 id id ... 4 »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ... Convencional
Idem id con garantía de títulos ... »
Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	Libras	1.500.000
Capital pagado	»	1.050.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 3 »
Id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 ... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Muir, Pr. Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 237

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	[illegible]
» Suscrito	»	[illegible]
» Realizado	»	[illegible]
Fondo de Reserva y Previsión	»	[illegible]

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano.—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Garibaldi.—Director-Gerente: Don Alejandro Falco.—Vocales: Don Angel Faccini.—Doctor J. A. Crosa, Ernesto.—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso.

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso ... [illegible]
A plazo fijo de 3 meses ... [illegible]
Id id de 6 meses ... [illegible]

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... [illegible] al año
Sobre depósitos á 3 meses ... [illegible]
Id id de 6 meses ... [illegible]

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión. [illegible]

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, [illegible].

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

[illegible]

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se otorgan préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior fuera del fiel y leal cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY ó á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL É INTERIOR DEL PAIS.

EN TODO EL PAIS

Es bien conocida por sus excelentes construcciones y las garantías que ofrece

LA CASA

FELIPE L. MONTEVERDE

FÁBRICA Y CASA IMPORTADORA DE MUEBLES

Calle 25 de Mayo, 199

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 169, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado	$	[illegible]
» suscrito	»	[illegible]
» realizado	»	[illegible]
Fondos de reserva y previsión y utilidades en suspenso	»	[illegible]

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 23 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 8.000 acciones de ps. 25.00 c/u.

Según el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para suscribir á la par las Series 3.a y 4.a.

El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en diez cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.

Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagar desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.

Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.

La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

El Director Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cs.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cs. - Cal. San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción, cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas, en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pto.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 60 esquina Yaguarón

Casa Matriz Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscrito	$	54.100.000 — c/l
» realizado	»	47.577.333 — »
Fondo de reserva y previsión	»	11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 306.900 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	636.655 — »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Bellvile.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredón 180; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1122; Barracas al Norte, Vieytes 1220; Belgrano, Cabildo 3091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 755; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente ... 1 — o/o
Depósitos á 30 días ... 1 1/2 »
» » 60 días ... 2 1/2 »
» » 90 días ... 2 1/2 »
» » 180 días ... 4 — »
» » 1 año ... 4 1/2 »
» » 2 años ... 5 — »
» » 3 años ... 5 1/2 »
» » 4 años ... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
Id id id id 6 meses ... 4 % »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco ... No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

GENERALES

Compañía General de Ropa Blanca

Calle Mercedes núms. 75 y 77

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requerida por los estatutos, se vuelve á citar á la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo á las 4 p. m. en la sede social, y con la misma órden del día.

A los efectos de la asistencia se recuerda los preceptos del artículo 16 de los Estatutos, como que por mandato del artículo 13 la Asamblea tendrá lugar con el número que concurra.—Montevideo, 3 de Marzo de 1910.—El Gerente. 761mz29.



Esquiladora Mecánica Stewart

La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.

P. Mañé y Ca.

MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

Librería de la Universidad

LLAMADO A CONCURSO

La Librería de la Universidad llama á concurso para la carátula artística que deberá llevar la obra de José Enrique Rodó «Motivos de Proteo», en su segunda edición. Las bases del concurso son las siguientes: [illegible]

[illegible]

Montevideo, [illegible] de Febrero de 1910. 634 mz15.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como

ESPECIFICO BEJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES agudas ó crónicas

48 horas bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD, [illegible], PARIS.

Depósito en todas Farmacias y Droguerías

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paz.—Calle Mercedes 382.—Inscripciones Lunes y Jueves de 1 á 6. 394/pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Trasladó su consultorio Avenida de La Paz 138.—Consultas de 1 á 3. 678pta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 62.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 340. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 43. 25pta.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pta.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 56—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3255pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1110.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 367en31-1911.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 1634. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1587. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono: Uruguaya 417 Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 190pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Ciudadela 107.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1196. 447pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay [illegible]. 630pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a. 572pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2043 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 202—Enfermedades venéreas y sifilíticas—enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5—Rincón 182. 3021pte.

FOSENDI JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 113a, teléfono Uruguaya 206. 17pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 7967pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dcf pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 254pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 225.—Teléfono Uruguaya 1792.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1418.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 285. 3504pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 342a. 397pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 193b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2264. 4009pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2320-mv.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 11a, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí número 303. 1615pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 301Spte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 20pte.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro



MONTEVERDE y FABINI - San José, 265, 267 y 269

ESCRITORIOS AMERICANOS



DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

Notas de Fénix

Venus nos ayuda

El doctor Antao de Vasconcellos ha dirigido al «Jornal do Commercio» de Río Janeiro, una comunicación sumamente interesante, como que trata del cometa de Halley y llega cientificamente á conclusiones tranquilizadoras para el planeta que habitamos, en las que interviene Venus, quien tendrá el gusto de envolver sus bellezas en la gasa inconmensurable y misteriosa de aquel vagabundo del infinito.

«Ahora que están completos los estudios sobre el pasaje de la Tierra por la cauda del cometa, (dice el doctor Vasconcellos) no queda duda de que la conjunción se efectuará el 18 de Mayo, para nosotros á las 2 de la tarde.

«En los días 1 y 2 de ese mes, el planeta Venus quedará inmergido en la cola del cometa, á 12 millones de kilómetros del núcleo, en tanto que la Tierra pasará á 26 millones del núcleo.

«Es muy natural que la proximidad de Venus produzca algunas perturbaciones en la marcha del cometa, y que eso influya para que no ocurra la conjunción con la Tierra.

«Además, debe entrar en los cálculos la inclinación de la órbita del cometa sobre la elíptica de la Tierra, inclinación que da un ángulo de 162o 12'42", siendo posible que la cauda, en virtud de esa inclinación, pase por encima ó por debajo de la Tierra, sin tocarla, independientemente de las perturbaciones producidas por Venus.»

La carta, después de eliminar todo peligro atribuído á la presencia del mortífero gas cianógeno, termina en esta forma, que admite la posibilidad de algunas novedades inofensivas:

«Agréguese también que, siendo el Halley un cometa de segundo orden, probablemente no desplegará una cola de 26 millones de kilómetros, y no nos alcanzará.

«Aguardemos, pues, el 18 de Mayo tranquilos, y talvez nos acordaremos con placer de algunos fenómenos eléctricos ó magnéticos notables por su deslumbramiento y belleza.»

La enmienda al soneto

Los diarios argentinos hacen mérito de una carta del señor Ministro de Portugal, vizconde de Meirelles, al de Relaciones Exteriores de aquella república, referente á las noticias publicadas acerca del desagrado causado á los marinos del crucero «San Gabriel» por ciertas faltas de cortesía oficial.

La carta manifiesta que lo informado por el señor Meirelles á su gobierno fué esto:

«Sólo tengo que lamentar la circunstancia de que, por inconvenientes de salud, del Presidente de la República, no pudo realizarse la presentación del comandante y oficiales á aquel magistrado, como se había resuelto oficialmente.»

Un periódico bonaerense hace este comentario, que coloca el incidente en una situación muy curiosa:

«Lo notable del caso es lo que ocurre ahora en Portugal: el ministro argentino declara allí oficialmente, por instrucciones del ministro Plaza, que el motivo de no haberse celebrado dicha audiencia fué la refacción de la Casa de Gobierno, y el gobierno portugués, de acuerdo con lo informado por su ministro en ésta, hace notar que la causa fué la mala salud del Presidente de la República.»

El bigote

Ha vuelto á ser obligatorio el bigote en el ejército austriaco, restableciéndose, por decreto del Ministerio de la Guerra, una ley que había caído en desuso. Databa de 1818 y fué su autor el general Cyuldi, poseedor de un bigote exuberante.

Queda subsistente una excepción, que es privilegio del regimiento de dragones Windischgratz, otorgado por Federico el Grande en 1757, en recompensa de su valor en la batalla de Kolir: Ninguno de los jefes, oficiales y soldados de ese cuerpo podrá usar bigote.

En disminución

M. Tisserand, que es autoridad en la materia, dice que en 1842 había en Francia 32 millones de carneros; en 1883 tan solo 22 millones, y en 1907 era el total 17 millones.

Los 25 millones que contaba Alemania en 1870, estaban reducidos á 7 millones en 1907.

Austria-Hungria ha decaído de 20 millones en 1869 á la mitad de esa cifra en 1905. Lo mismo ha sucedido en Noruega, Suecia y Dinamarca.

Solo Inglaterra permanece sin alteración sensible, con 32 millones de carneros en 1871 y 31.500.000 actualmente.

Los relojes

Entre los numerosos centenarios celebrados en 1909, se cuenta el sexto de la invención del reloj.

El primero de ellos, conocido en el mundo, fué colocado en la torre de San Eustorgio, en Milán, en 1309. Produjo asombro y atrajo multitudes de curiosos.

En 1344 se instaló un reloj en el Palacio de los Nobles, en Padua. Además de indicar las horas, marcaba el curso del sol, las revoluciones de los planetas, las fases de la Luna, los meses y las fiestas del año.

Hubo un intervalo de 71 años en la evolución del reloj de pared al de bolsillo. El primero de ellos apareció en 1380.

Medio siglo después se conoció el despertador, considerado como «un instrumento prodigioso». Era su dueño un tal Andrea Alciato, consejero de Milán. Referían los cronistas que en hora determinada repicaba una campana y «se encendía automáticamente una vela de cera.» No explicaban cómo; pero débese tener presente que tan solo hace unos setenta años que el único medio de obtener luz era el yesquero, de manera que los milaneses habrían tenido el privilegio de adelantarse algunos siglos en ese particular.

Una gran quiebra

En la ciudad del Paraná (Entre Ríos) han pedido reunión de acreedores los señores Santiago Raffo é hijos. La causa la explica así un telegrama:

Manifiestan que las pérdidas son considerables y que han sido ocasionadas por el alza del precio de los cereales, especialmente del lino, lo que les produjo grandes perjuicios por cumplir compromisos.

Dicen que este estado de cosas vienen soportándolo de dos ó tres años atrás.

Presentan un activo de 676.753 pesos y un pasivo de 1.402.949.

El balance arroja un déficit de pesos 726.196.

A la plaza de Buenos Aires deben 557.701 pesos, á la del Rosario, 1.655; á las estaciones del ferrocarril de Entre Ríos y colonos, 140.500 pesos.

Los principales acreedores son: sucursal del Banco de la Nación en el Paraná, 170.000 pesos; Drysdale, pesos 128.000; Moore y Tudor, 164.000; Bunge y Born, 58.000; Hasenclever, 62.000; Banco Popular Italiano, 20.000; Banco Español, 52.000; Banco de la Provincia de Buenos Aires, 30.000; Banco de Italia, 39.000; Rossembreck y Hnos., 88.000.

Hay más de 300 colonos perjudicados.

Fueron nombrados interventores Moore y Tudor, Cerini y Hnos. y el Banco de la Nación. Los dos últimos renunciaron.

Fué designado síndico el señor Miguel N. Rocha.

La casa sigue trabajando sin interventores.

La impresión general es de que se trata de una quiebra ruinosa.

Se afirma que el pasivo ascenderá á dos millones y que el activo se reducirá á la mitad.

Sigue la sonata

En «La Prensa» de Buenos Aires aparece este producto telegráfico, elaborado en Montevideo expresamente para el colega:

«Confirmo en todas sus partes mi noticia referente á los aprestos bélicos del Brasil en las provincias de Río Grande y Matto Grosso.

«El desmentido hecho en Río de Janeiro, concretándose á decir «que es inexacto haya treinta mil hombres en dichas provincias», además de su vaguedad, pues bien podría suceder que la cifra no fuera exacta rigurosamente, es incierto, porque existen las fuerzas que he mencionado, más ó menos en ese número, como existe acá también la idea de fortificar las costas y formar escuadra en combinación con el Brasil.»

No tiene precio esto último. Y á fe que nuestras modestas naves de guerra estarían en buena compañía, pues el Brasil, además del formidable «Minas Geraes» que llegará en breve, acaba de recibir la noticia de que en Inglaterra se ha colocado la quilla de otro barco de igual tipo, el «Río Janeiro», que estará listo en 1912.

Vaya tomando nota «La Prensa» del futuro poder de las futuras flotas aliadas.

Fénix.

COLABORACION

LA RAMBLA SUD

La serie de artículos que he publicado en estas columnas, han demostrado que el nuevo contrato ad referendum además de ser ilegal, arrastra al país á una aventura cuyos resultados son evidentemente ruinosos.

Con el objeto de hacer más claras mis conclusiones, voy á compendiarlas para terminar este, aunque largo, superficial estudio, no sin antes declarar que si bien el nuevo contrato sugiere muchísimas observaciones que sería del caso exponer, creo que con las pocas que en relación he formulado hay suficiente base para formar opinion sobre esta importante operación elaborada ad-referendum dentro del más absoluto secreto.

En primer término, he estudiado la parte legal de la cuestión, llegando á la conclusión de que no habiéndose aceptado el contrato ley, dentro del plazo estipulado, el P. E. no ha podido celebrar el que somete á aprobación legislativa. He demostrado que este no ha tenido capacidad legal para obligarse, desde que las modificaciones impuestas por el señor Grinthorpe, importan el rechazo de la ley, aun cuando solísticamente haya declarado que la acepta.

A mayor abundamiento, robustezco hoy esta tesis, con la clara disposicion contenida en el artículo 1241 del Código Civil, de estricta aplicación al caso, que textualmente dice: **«Se mirará la propuesta como no « aceptada, si la otra parte la modificara en « cualquier sentido.»** El estudio que he hecho de las modificaciones, demuestra que son capitales, y aunque así no fuera, aún que sólo se tratase de cuestiones de detalle, basta sólo saber leer la disposición citada, para rechazar las conclusiones del señor Grinthorpe.

Las modificaciones más esenciales que contiene el nuevo contrato y que he tratado, son:

1.o La sustitución del señor Grinthorpe, por una sociedad anónima, de lo que se deduce que la actuación de este, queda reducida á la de simple intermediario en el negociado que traspasa su concesion á un tercero de responsabilidad limitada, con grave detrimento de las garantías con que el legislador quiso afianzar la operación.

2.o La supresión de la cláusula que dá prioridad al Estado para el cobro de las sumas que necesariamente tendrá que adelantar, y la sustitucion de esta prioridad á la compañía para cancelar las sumas que representen el mayor costo de la obra, intereses etc., sumas que he probado llegarán á ps. 23.554.950.000, lo que traerá por consecuencia, que los adelantos del Estado en ningun caso podrán cobrarse y por ende, la rambla, que segun los proponentes nada costará al país, representará un desembolso que en ningun caso será menor de cinco millones de pesos!!

3.o La autorización que tiene el señor Grinthorpe de emitir la totalidad de la suma garantida en títulos tan pronto como se firme el contrato definitivo, y la imposicion de que lleven la firma del director de la Oficina de Crédito Público, lo que puede dar lugar á que sin concluirse las obras el Estado sea responsable por intereses y amortización de esa emision, que fundadamente será considerada garantida por los tenedores, mientras que en el contrato ley solo podía hacerse por fracciones de obra concluida.

4.o La supresion de la cláusula que establece que el Estado en el único caso que deberá hacer el servicio de intereses de los títulos emitidos, es, cuando abandonadas las obras por la Empresa, esta haya sido declarada judicialmente insolvente, lo que puede ocasionar perjuicios para el crédito del país por los atrasos en que aquella pueda incurrir.

5.o La supresion de la disposicion que obliga á imprimir de manera ostensible en los títulos, para conocimiento de terceros, las cláusulas referentes á la forma de emision de bonos garantidos y á la de previa declaración de insolvencia á los concesionarios para que puedan hacerse los servicios por el Estado, supresion que dará lugar á eventualidades faciles de preveer y á reclamaciones, peligrosas, basadas en la buena fé de los tenedores de los bonos.

6.o Se establece que basta el abandono que la compañía haga de las obras para que concluyan sus responsabilidades.

Como puede verse, todas estas alteraciones, tienden á un solo fin á colocar á la Empresa, siempre dentro de las interpretaciones favorables de manera que en todo caso para el concesionario resulte un negociado brillante por todos conceptos y en cambio el Estado quede estrechamente sujeto á todas esas interpretaciones, para ser siempre el único que incurrirá en responsabilidades que serán grandes y graves y daran como consecuencia, que en el mejor de los casos la rambla cueste aproximadamente cinco millones de pesos, pero tambien puede suceder que igual desembolso represente la rambla inconclusa y que para terminarla sea necesaria una suma de dinero, cuya importancia no escapará á quien tenga presente que dentro de lo proyectado por el señor Grinthorpe no es posible técnicamente construir la rambla, con una suma menor de quince millones de pesos!!

Evidente es la situación jurídica de las dos partes contratantes. ¿Cabe suponer que el H. Senado que juzgó con criterio reposado el primitivo contrato ad-referendum y lo rechazó de plano, pueda aceptar este nuevo, que encierra mayores peligros que el anterior?

En mi concepto, esa suposición es un absurdo.

GUARD.

Los oficiales que van á Europa

Un grupo de socios del Centro Militar y Naval ha resuelto despedir con una copa de champaña á los compañeros que van á Europa en misión del gobierno. Como se sabe, esa comisión está compuesta por el coronel Pedro Quintana, teniente coronel Roberto P. Rivarós, teniente coronel Jaime F. Bravo, sargento mayor Julio Núñez Brian y teniente José R. Fort.

Una comisión se entrevistará mañana con los obsequiados, para invitarlos á asistir á esa demostración.

El naufragio del "General-Chanzy"

Relato del único sobreviviente

En los diarios franceses llegados ayer, encontramos el siguiente emocionante relato que sobre el naufragio del vapor «General Chanzy», hundido á principios de Febrero ppdo. frente á las islas Baleares, hace el único sobreviviente de esa espantosa catástrofe, en la que, como es sabido, halló la muerte el conocido comerciante de esta plaza señor Eduardo Bolondo.

Las primeras horas de viaje

Habla el referido sobreviviente, llamado Marcel Bodez:

—Habíamos salido de Marsella á eso de medio día. A bordo, la alegría era general. A las siete de la noche, poco más ó menos, al entrar al golfo de Lyon, el mar empezó á embravecerse. Varios pasajeros se mostraron intranquilos, pero el comandante del «Chanzy», capitán Cayol, trató de infundirles confianza.

—¡Bah!—dijo—no teman nada. He visto otras peores; mañana, de tarde, á eso de las cinco, estaremos á la vista de Argel.

Después de comer, á las 11 p. m., me encerré en mi camarote, que ocupaba en unión de otro pasajero. Por mi parte, yo experimentaba una cierta inquietud, pues el mar se enfurecía cada vez más.

—No es nada,—me dijo mi compañero de camarote,—yo he hecho más de treinta veces la travesía; puede dormir usted tranquilo.

Al fin me dormí.

Presentimientos en la noche

Serían las cuatro de la madrugada, cuando me desperté sobresaltado, no porque hubiera sido sacudido por algun choque ó por un ruido; no, lo que me despertó fué un terrible presentimiento, advirtiéndome del peligro que me amenazaba.

Estamos en peligro, me dije.

¿Por qué? Lo ignoro.

En el mismo instante, mi vecino de cucheta, que se había despertado también, me dijo con voz algo emocionada.

—Creo que el barco acaba de tocar fondo.

Sin escuchar más, me tiré de la cucheta.

Perseguido por mis presentimientos, tomé el cinturón salvavidas que había en el camarote, me puse los pantalones y me precipité por los corredores, llegando sobre cubierta.

Cual no sería mi sorpresa al notar á unos cien metros, apenas de distancia, la negra silueta de un promontorio perfilándose sobre el fondo de la noche.

Estábamos en medio de una caleta angosta, con la popa del barco dirigida hacia tierra, la proa hacia la salida de la bahía en la que nos encontrábamos. ¿Cómo podíamos encontrarnos allí? Yo no pensé siquiera en explicármelo, porque enseguida me di cuenta de que la situación era trágica.

Pánico

El mar estaba espantosamente agitado. Unas olas enormes pasaban por encima del barco. Mientras tanto, vi aparecer sobre cubierta á unos treinta pasajeros, todos ellos en paños menores. Todos estaban asustadísimos.

—¿Qué hay? ¿Qué ocurre?—me preguntaban.

—Yo no sé,—les contesté—pero creo que estamos en peligro. Es preciso, quizás, tratar de echar al agua uno de los botes de salvataje.

—¡Oh! el mar está muy embravecido,—replicó uno de los pasajeros.—yo opino que estaremos más seguros en nuestros camarotes.

Fué en ese momento que entre los que se hallaban conmigo en el puente se produjo un momento de pánico indescriptible. Todos se precipitaron á la escalera del entrepuente y desaparecieron. Sobre cubierta no quedamos sino cinco ó seis.

Pocos instantes más; nos aprestamos á echar al agua un bote, pues el vapor se hunde. Esta vez ya no es posible dudar de ello.

Solos en la tempestad

Todos estos sucesos, desde mi llegada á la cubierta, habían durado apenas tres minutos.

Pero lo que me sorprendía era la ausencia de marineros entre nosotros. También el puente de mando estaba desierto y silencioso. Ninguna orden se escuchaba. Más tarde, reflexionando acerca de ello, he pensado que el puente debió haber sido arrebatado por una ola, arrastrando consigo al oficial de cuarto y al timonel.

Sin embargo, á pesar del espantoso estado del mar, mis compañeros y yo nos disponíamos á realizar las maniobras necesarias para descender la embarcación al mar, cuando, una tras otra, tres olas enormes y rugientes se arrojan sobre cubierta, arrebatando todo lo que en ella hay.

El salto en el abismo

Con un esfuerzo desesperado, me agarro á uno de los cordajes de maniobra, cerrando los ojos. Cuando los vuelvo á abrir, estoy solo sobre cubierta. Mis compañeros han desaparecido. Entonces siento claramente la sensación de que el barco se va á pique, de que muy pronto el mar va á tragarse todo, con los que bajo mis pies, en el entrepuente y los camarotes, deben estar luchando ya con la muerte.

No dudo ya más. De un salto me arrojo al negro y rugiente abismo y trato de alcanzar la tierra á nado.

Mientras me sacuden las olas enormes, oigo detrás mío el ruido de una explosión tan formidable, que domina por unos instantes el rugir de la tempestad. Una granizada de objetos de todas clases cae, al mismo tiempo, en derredor mío: planchas de hierro y tablas de barricas. Vuelvo la cabeza: estoy ya solo sobre la superficie del mar enfurecido. El «General Chanzy» ha desaparecido. La catástrofe se ha consumado.

Bruscamente, me siento levantado por una enorme ola, más grande aún que las precedentes; siento un choque espantoso, y, luego, la ola se retira.

Después de algunos segundos de aturdimiento, abro los ojos. Estoy en una especie de gruta rodeada de peñascos á pique de más de treinta metros de altura. Ante mí, el mar sigue rugiendo. Las olas se engolfan con un ruido de trueno en la gruta. Para evitar que me arrastren hacia afuera, tengo que buscar refugio detrás de un peñasco.

Prisionero

Llega, al fin, el día. La tempestad no ha amainado. En derredor mío, veo un espectáculo aterrorizador. En la entrada de la gruta, en donde estoy refugiado, se amontonan objetos de todas clases, llevados allí por la furia de las olas. Pero es en vano que busque en la bahía un rastro del «General Chanzy». Nada; ni mástiles, ni restos, ni cadáveres. Ninguna huella de la terrible catástrofe. Solo el mar sigue enfurecido.

Trato de salir de la gruta. ¡Imposible! las olas azotan terriblemente las rocas. Transcurre el día, y sobreviene la noche.

Mis heridas me hacen sufrir terriblemente. Tengo hambre y sed. El mar arroja á mis pies una bolsa de patatas; como varias de ellas, vorazmente.

Pasada, al fin, la segunda noche, luce de nuevo el día: el mar está algo encalmado. Abandono la gruta. Ante mí, veo peñascos y picos; pero, aprovechando de la menor anfractuosidad, desgarrándome el cuerpo desnudo en todas las asperezas de la roca, llego, después de dos horas de esfuerzos, á la cresta del promontorio. Allá abajo, en el llano, distingo una casa de paredes blancas y me dirijo hacia ella como puedo y explico á sus estupefactos habitantes, por gestos, porque ignoro el español, el terrible drama.

Se me da de comer y de beber, y, una hora después, un carricoche que esas buenas gentes habían prendido para mí, me depositaba en casa del agente consular de Ciudadela, á quien narré extensamente la catástrofe. De ahí fuí transportado al Hospital donde las hermanas enfermeras me prodigaron toda clase de cuidados, de los que jamás me olvidaré.»

VIDA SOCIAL

RAMIREZ—

Disminuye sensiblemente la concurrencia en las playas. Despues de los fríos parece que la gente ha dado por terminado el verano, ó, por lo menos, las tardes de Ramírez.

A pesar de su belleza la de ayer no pudo reunir sino un grupo poco numeroso de familias, el que, sin duda, ha de ir disminuyendo, hasta que la Semana Santa decrete el desierto absoluto hasta el próximo estío.

COMIDAS—

Los amigos del señor Carlos Perez Montero lo despidieron anoche de la vida de soltero, con una comida que se efectuó en el Hotel Central.

Fué una hermosa demostración que puso de relieve las simpatías y los afectos que se ha conquistado el joven Perez Montero con su caballerosidad y hombría de bien. Las horas transcurrieron amable y agradablemente y al final el joven Antonio M. Pittaluga, pronunció unas palabras, ofreciendo la demostración.

A la novia le fué enviado un artístico regalo en nombre de los comensales.

Alrededor de una mesa bien servida se habían sentado los señores:

Carlos Perez Montero, Ricardo Casaravilla, José Castro, Emilio Milhas (hijo), Hugo V. de Pena, Ricardo Blanco Wilson, Jorge Arocena Blanco, Américo Williman, Carlos Algorta Camusso, Ricardo Risso, Manuel Lussich Nin, Pablo Nin Lavalleja, Carlos R. Estrada, Antonio M. Pittaluga, Carlos Algorta Real de Azúa, Enrique Hamilton, Adolfo Pastori y algunos otros.

—Los miembros de la Municipalidad doctores Ramasso, Carvallido, ingeniero Foglia, arquitecto Fernandez, señores Piera, Schelotto y el Intendente señor Muñoz, ofrecieron anoche una comida en el Hotel del Prado, al vocal de la Junta señor José Pedro Rodriguez con motivo de su próximo viaje á Europa, en compañía de su familia.

El señor Rodriguez agradeció en un corto discurso la galante atencion de sus compañeros de la Municipalidad.

Ayer se despidió del Presidente de la República.

—Un grupo de socios del Centro Militar y Naval han resuelto despedir con una copa de champaña á los compañeros que van á Europa en misión del gobierno. Como se sabe, esa comisión está compuesta por el coronel Pablo Quintana, teniente coronel Roberto P. Riveros, teniente coronel Jaime F. Bravo, sargento mayor Julio Núñez, Brian y teniente José R. Fort.

LA DECADENCIA DE LA CUARESMA—

La exposición de la nueva penitencia hecha por Marcel Prevost, llega en plena cuaresma. Por buena católica que se sea, ó se aparente serlo, dice Prevost, no se da la importancia cuadragesimal á ésta como le daban nuestras abuelas. Sin remontarnos muy lejos hacia el pasado, se asegura que no era un accidente del calendario como hoy resulta. Entonces tenía una repercusión sensible; esos cuarenta días del año no se parecían en nada á los trescientos veinticinco restantes. Las distracciones más morales eran estrictamente excluidas del programa, y eso que por fiestas morales se entendían las reuniones en casa de los abuelos.

La vigilia se ostentaba en la mesa tres veces por semana, y no la vigilia de contrabando de hoy día, que consiste en agradar el paladar por un sabroso cambio de menú; entonces era la vigilia severa, bacalao y papas cocidas.

Las personas mayores ayunaban: una sola comida. Se consagraban á los oficios una parte del día, en fin, una atmósfera muy pesada y un ambiente de penitencia y mortificación.

Las costumbres modernas han cambiado todo esto, sobre todo despues del debut del siglo veinte; si algunas personas muy piadosas lo observan, bien les consta que son una excepción; en cambio hay muchas que se congratulan que no se observa estrictamente la cuaresma ni los ritos que fueron norma de nuestros antepasados, y que en la cuaresma moderna se comprendan recepciones, tes, teatros y ninguna privación, y que, cuando mucho, se cambie el pollo y la Bresse por el pato salvaje.

¡Qué felicidad, añaden, se acabaron las penitencias! ¡Qué buena idea haber borrado del almanaque las penitencias!

En cambio, la mujer moderna insensiblemente hace siempre penitencia, pero su mortificación no es la misma que la de sus abuelas, seguramente, y en cambio es mucho más rigurosa; pero qué importa, si ésta está prescripta por un ideal y por otros directores.

¿El ayuno? ¡La vigilia? Nunca, y creedlo, nuestras piadosas abuelas no se hubieran mortificado tanto ajustándose y privándose en el régimen alimenticio, como hoy lo hacen las modernas por conservar la línea, ó porque tal ó cual terapéutico os haya persuadido que, observando estas privaciones conservaréis vuestro cutis, ó que sanaréis de vuestro estómago y vuestros nervios. Ningún director espiritual ejercerá jamás sobre sus penitentes esta terrible magistratura del médico moderno á sus clientes.

Hoy día casi todas las damas se puede decir ayunan, pero no la cuaresma sino el año entero, ó si no que sumen los días que por presunción, ó llevadas por un ideal, se abstienen de tantas golIerías, y verán que suman una cuaresma doble por lo menos, y esto va tomando proporciones incalculables. Basta que una indicación del médico les sea prescripta con tal de conservar el ideal estético, y no se vacila en observarle rigurosamente.

Las gimnasias más extravagantes se adaptan hoy, y queréis decir que las mortificaciones de antaño eran ridículas. ¡Si éstas son peores! Los especialistas que dirigen ciertas estaciones termales, os hacen hacer veintiún días de cura y se hacen soportar duchas ascendentes y descendentes, sudoríficos, absorciones, aguas repugnantes, masajes interminables, etc.

En fin, cuando se pretende comprobar los pretendidos cambios de costumbres, lo que se comprueba es que éstos son en apariencia.

La práctica de la vida moderna, ayudada por la tolerancia de la Iglesia, ha hecho que la vuelta de la cuaresma sea un hecho vulgar y rutinario, sin ninguna mortificación, y que, por lo general, las que más rezongan son las que más se mortifican sin ningún provecho, puede decirse, pues no sirven ni para Dios ni para el diablo.

ENLACES—

Para el 14 se ha fijado el enlace Lussich Nin-Perez Montero.

En casa de los padres de la novia se efectuará una tertulia íntima, celebrando el acontecimiento.

—De Mercedes nos llega la siguiente invitación:

«Francisco de la Fuente y señora participan á Vd. el enlace de su hija Dominga con el caballero Carlos A. Perera y le invitan á presenciar las ceremonias que tendrán lugar el 19 del corriente á las 9 p. m.»

El señor de la Fuente es un acaudalado estanciero del departamento y el día del casamiento se efectuará una gran fiesta que reunirá á toda la sociedad mercedaria.

—Para el mes de Julio del corriente año se anuncia el enlace del señor Oscar De Stefani con la señorita Maruja Oliver.

BANDA MUNICIPAL—

Gubitosi prepara sus huestes con una serie de conciertos sacros para la semana santa, que han de interesar grandemente por su selección.

Se recuerda que el año pasado pudimos gustar los más grandes trozos de la música sagrada.

He aquí el programa que ejecutará esta noche á las 9 menos cuarto en la Plaza Constitución:

Primera parte—1 Teike, Bocussia, Marcha; 2 Bolognesi, Tentazione, Vals; 3 Verdi, Aida, Final 2.o.

Segunda parte—4 Wagner, Rienzi, Sinfonía; 5 Franchetti, Germania, Intermezzo, Sinfonía; 6 Teike, Kaise, Marcha.

VIAJEROS—

Hoy es esperado de Europa el doctor Esteban Toscano que fué como delegado de la República al Congreso Médico de Viena.

—En el «Koenig Friedrich Wilhem» partió ayer para Río Janeiro el señor César Montero Bustamante, cónsul uruguayo en Nueva Zelandia.

El señor Montero Bustamante se detendrá en Río, siguiendo despues para Londres á solicitar su «exequatur» ante el gobierno inglés, para ir enseguida á ocupar su puesto en Wellington por vía Canal de Suez.

—En breve partirá para el viejo mundo en viaje de placer el joven José A. Nicolich.

—Para Río Janeiro se embarcaron ayer los señores Antonio Pavao Martins, José Martins Viana y Juan Correa Mayor.

—En el «Araguaya» partirá para Estados Unidos el doctor Alfredo de Castro, nombrado secretario de legacion en Washington.

—Para Hamburgo partió en el «Koenig Friedrich Wilhem» el señor Otto Steineck.

—Para Nueva York el señor M. Loleman.

—Para Boulogne la señorita C. Stevens Dickmann.

—El doctor Fausto Veiga que, en compañía de su familia, se encuentra en cuchilla Mendoza, departamento de Florida, es esperado en esta, de regreso de su viaje de placer en los primeros días de la semana entrante.

—En el vapor «Asturias», llegado ayer á nuestro puerto, regresó del viejo mundo el doctor Justo José Mendoza, secretario del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo.

El doctor Mendoza viene gratamente impresionado de la gira que ha hecho adquiriendo un buen bagaje de conocimientos relativos á la adopción de medidas modernas de carácter portuario que rigen en los puertos mas adelantados.

En el vaporcito «Ingeniero» cedido galantemente por la Capitanía, fueron á recibir al doctor Mendoza los miembros de su familia y un grupo numeroso de amigos, entre los cuales vimos á los señores Cónsul Británico, Eduardo Lukasiewicz, Adolfo Sacarelo Castellanos, ingeniero Bautista Lasgoity, señor José J. Cavo, teniente Ferreira, Fernando Caparro, etc.

—La señora María Favaro, viuda de Villamil, en compañía de la familia del señor Pesquié, se ausenta el 19, en el vapor «Asturias», para Europa.

—Se ha trasladado de su quinta de Maroñas, á la ciudad, el señor Miguel Favaro y su familia.

RIFA DE BENEFICENCIA—

Circula entre nuestras familias la siguiente circular:

Montevideo, Marzo de 1910.—Señor: La Comisión de Señoras encargada de recolectar fondos para la construcción del nuevo templo del Paso del Molino, conociendo sus nobles sentimientos, tiene el agrado de dirigirse á usted, para solicitar de su reconocida generosidad, algún objeto, bordado ó pintura, que pueda servir de premio para una rifa que, con el fin de arbitrar recursos para la continuación de la edificación del nuevo templo, se abrirá á mediados de Marzo en el Paso del Molino.

Con este motivo nos es grato saludar á usted con toda consideración.—María M. de Mullin, Amalia A. de Zumarán, Rafaela O. de Diaz Ramírez, Lucrecia O. de Berro, Rita V. de Durán, Blanca G. de Hughes, María H. de Arocena, Herminia S. de Peixoto, María G. L. de Hughes, Isolina E. de Vial Bello, Faustina G. L. de Secco Illa, Fanny I. de Castro, Rafaela R. de O'Brien, Adela V. de Castells, Valentina E. de Alvarez, Francisca B. de Vaeza Ocampo, Teresa G. L. de Sanguinetti, Elisa O. de Castells, María A. M. de Nocetti, María J. A. de Mackinnon, Rosa C. de Algorta, Elena C. de Modret, María L. de Behrens, María V. de Perez Montero, Ana C. de Moratorio, María D. R. de Victorica, Antonia P. de Guani, Agueda B. de Silveyra, María P. de Nin, Eulalia Rubió, Agustina C. de Benitancor, Matilde F. de Nin, Elvira B. de Oribe, María Teresa Sierra, Carolina E. de Frávega, Margarita P. de Calvo, María Idiartegaray, Inés S. de Panciulo, Margarita U. de Christophersen, Libia Sosa, Emma Buxareo, Isolina L. de Diaz.

Se ruega á las personas que simpaticen con esta obra, quieran enviar los objetos á la brevedad posible para poder organizar debidamente la rifa, á la calle Mercedes 171, señora Rosa C. de Algorta; Piedras 202, señora María H. de Arocena; Continuación Agraciada 42, señorita María Idiartegaray.

DEL INTERIOR—

Mercedes:

Es delicado el estado de salud de la esposa de don Tomas Rivars.

—Algo delicado de salud se encuentra un niñito de los esposos Correa Milans.

—Indispuesto el señor Juan Carlos Ponce.

—Para Dolores se ausentó el señor Angel F. Arboleya.

—De Maldonado llegó el coronel Andrés Pacheco.

—Para Palmitas se ausentó la señorita Aurora Gamboa.

—Para la Capital, por negocios, se ausentó el señor Claudio Gomez.

—Para el mismo punto la señora María B. de Mendoza.

—Se encuentra en esta el ingeniero señor Alejandro Rodriguez y su joven esposa.

—Para Palmitas se ausentó el joven Daniel Esnaola.

—Para Cololó el señor Martin Martinez.

—Procedente de San José el joven Dalmiro Agüero.

—A su estancia en el Aguila el joven Juan Carlos Barbat.

—Regresó á Coquimbo el señor Máximo E. Blanco.

Colonia:

Ha guardado cama debido á una lijera indisposición, el coronel don Andrés A. Vera.

—Ha mejorado la señorita Elena Grazioso.

—Se encuentra enferma desde hace varios días, la señora Carolina G. de Faverio.

—Es de gravedad, el estado de salud del señor Francisco Mallarini.

Durazno:

Para fines del corriente mes, se celebrará la boda de la señorita Clara Wirgman con el joven Félix Pavesio.

La joven pareja, una vez realizada la boda, se radicará en Sarandí del Yí.

—Encuéntrase gravemente enfermo en la 2.a sección, el hacendado señor Velentín Helguero.

—Muy mejorado de sus dolencias, la señora Rosario R. de Barale.

—Hállase algo delicada de salud, la señora Norberta M. de Martinez.

—Completamente restablecida de su enfermedad, la señora madre del jefe de la Estación Yí, señor Aniceto Tholke.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita Odila Baliero.

—Está restablecido de su enfermedad, el señor Abelardo C. Nogueira, pro-secretario de la Junta Electoral.

Trinidad:

Hállase restablecida la niñita Sara Bessonart.

—Se halla enferma en su estancia en El Tala la señora Clara E. de del Pino.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Marta Taberne.

COMO SE DEBE COMER

Un maestro en achaques de buenos modales, dejó escrito: El popular proverbio «dime con quien andas, etc...», podría ampliarse y complementarse con este otro: «Dime como comes, y te diré quien eres». Sabido es que pocas ocasiones se prestan mejor que la mesa y el juego para poner en evidencia, la educación de una persona.

En efecto, de la manera de sentarse á la mesa, manejar el cubierto, ponerse la servilleta, masticar, de mil menudencias en fin, al parecer insignificantes, se puede colegir con muchas probabilidades de acierto que clase de persona tenemos por comensal.

Reglas prácticas para el caso, las encontrará el lector expuestas con toda claridad en la sección que el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 consagra á la «Mesa y la Cocina».

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Sección de Enseñanza Secundaria

Química 1er. año: José V. Mendizabal, Manuel Rodriguez Mapica, Daniel Perez.

Cosmografía: Raul Araujo, Arturo A. Rodriguez.

Dibujo 1er. año: Miguel Baragiola, Rómulo H. Paiz, Juan Bidegain, Luis Céspedes, Jaime E. Pou, Julián Bahamonde, Anselmo Amaro, Atilio Pigurina, Aníbal Ferreira, Pío H. Braem (Plan viejo).

—Hoy á las 8 a. m. comenzarán los exámenes de Geografía segundo curso.

—Las pruebas de Química segundo curso, que debían efectuarse hoy, han sido postergadas para el lunes 14 á las 8 y media de la mañana.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Estudiantes aprobados

Geometria Descriptiva, segundo curso—León Oliver, Rafael Mussio Fournier.

Economía Política y Legislación sobre Obras Públicas—Enrique Guyot, Andrés C. Martinelli, Juan G. Beinzon.

Cálculo Infinitesimal—Aureliano Calleriza, Jaime A. Botel.

—Hoy á las 9 1|2 comenzarán los exámenes de Resistencia de Materiales, segundo curso é Historia Universal.

ESCUELA DE VETERINARIA

Examinandos aprobados

Terapéutica y toxicología—J. P. Torres de la Llosa, Armando Caceres.

Patología quirúrgica—Miguel M. Ratti.

Inspección de carnes y leche—Pedro Seoane.

SOBERANOS POR UN AÑO

LA REINA DE LOS ALBANESES



Es sabido que en Italia, sobre todo en la provincia de Cosenza y la Basilicata, se encuentran colonias albanesas, formadas allí probablemente, desde los tiempos en que el gran héroe Scanderberg llegó á Italia para combatir con el rey de Nápoles Fernando I contra los franceses, es decir, allá por el año 1462. Hoy, esos albaneses son unos cien mil y viven en comunidad sin mezclarse mucho con la población indígena.

Ahora bien, últimamente surgió entre los albaneses de las colonias cosentinas, la idea de elegirse una reina; es decir, de escojer la más hermosa muchacha albanesa y proclamarla soberana de gracia entre ellos. La elección se realizó por medio de escrutinio, efectuándose la votación á mediados de Enero ppdo., en un vasto local de la localidad llamado Vaccarizzo Albanese. Los sufragios dieron el triunfo á la señorita Sofía De Scuris, una belleza fina y delicada.

Ella permanecerá en el cargo un año, todo el 1910. Nuestro grabado la reproduce en el tradicional vestido de gala albanés: corpiño blanco, falda verde y oro, delantal rojo y velo transparente de oro.

PLAYA CAPURRO

LAS REGATAS INTERNACIONALES

Suponiendo que el tiempo no haga mañana de las suyas, habrá una hermosa fiesta en la playa Capurro.

El programa de las regatas es el siguiente:

Primera—Regata á las 2 p. m. Senior Four en botes Shell de 4 remos largos con timonel. Distancia 2.500 metros.

Segunda—Junior Single Sculls en botes Clinker de un par de remos cortos. Distancia 1.000 metros.

Tercera—Gigs botes Clinker de paseo á dos remos largos con timonel para remeros de la categoría Novicios. Distancia 800 metros.

Cuarta—Senior Double Scull en botes Clinker á 4 remos cortos con timonel. Distancia 1500 metros.

Quinta—Junior Four en botes Clinker á remos largos. Distancia 1.500 metros.

Sexta—Senior Single Scull en botes Shell. Distancia 1.500 metros.

Séptima—Gig Four Regata abierta á todo remero. Distancia 1.000 metros.

Octava—Junior Pair en botes Clinker. Distancia 1.000 metros.

Novena—Premio Copa Ministro de Italia Junior Eight en botes Shell. Distancia 3.000 metros.

Estas regatas se correrán lo más cerca posible de la costa. En el intermedio de cada regata amenizarán la fiesta dos bandas de música.

Los tranvías de La Transatlántica harán un servicio extraordinario.

En el Club Católico

INTEGRACION DE LA DIRECTIVA

Por falta de número no tuvo lugar el domingo pasado la asamblea de socios del Club Católico, que anunciamos, y que tenía por objeto la renovación de la junta directiva de ese centro.

Mañana á las 8 y media, p. m. se realizará dicho acto, con el número de asociados que concurra.

Cuenta con muchos votos, y por consiguiente con grandes probabilidades de triunfo la «Lista Pío X» compuesta por los señores que se expresan á continuación:

Titulares—Vice-presidente, Richard Hughes; tesorero, Juan J. Bastos; vocales: Joaquín Reyes Lerena y Clemente Martinez; miembro de la Junta Fiscal: Luis Azoría Gómez.

Suplentes—Doctor Miguel Perea; tesorero, Juan B. Goiret; vocales: Alejandro Zorrilla de San Martín y Gustavo Gallinal; miembro de la Junta Fiscal: Cárlos Schiaffino.

EL "BOMBITA"

SU CORRIDA DEL 20

Llegará á Montevideo el miércoles próximo



Se ha adelantado noticia, pero sin que ella implicara una afirmación completa, que el célebre diestro Ricardo Torres (Bombita) y su hermano Manolo (Bombita chico), darían en la plaza de la Unión una sola y única corrida de toros. La noticia se confirma ahora plenamente. La corrida se celebrará el día 20 de este mes, y en ella se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de la viuda de Muruve. Estos cornúpetos estarán aquí el martes de la semana entrante, y el miércoles llegarán de Buenos Aires los Bombitas con sus respectivas cuadrillas.

He aquí, ahora, lo que el reputado revistero taurino «Dulzuras» ha escrito recientemente sobre el «Bomba»:

«Algo tendrá este torero cuando ocupa el lugar importantísimo que le concede la afición entre la torería actual. Y no es sólo su mérito dentro de las plazas, sino fuera, pues ha conseguido, entre sus compañeros, lo que no lograron «Lagartijo» el grande; con sus superioridad artística sobre todos los de su tiempo; Mazzantini con su cultura, mayor que la de la generalidad de sus compañeros, y «Guerrita» con ser el torero más completo que ha existido.

Ricardo Torres es el jefe moral de los toreros actuales; ha conseguido unirlos á casi todos en una sociedad que muchos intentaron y nadie consiguió hacer, y es, en resumen, ó puede ser, sin darse de ello cuenta él mismo, un dictador para muchas de las cosas que se relacionan con la profesión.

No sería nada de esto si no tuviera los méritos que tiene ante los toros, pues la preponderancia moral se deriva, en su mayor parte, de la otra preponderancia delante de las reses.

Es muy discutido, lo será mientras sea torero, y debe serlo; porque, como todo lo humano, tiene deficiencias y puntos vulnerables, susceptibles de mejoramiento y perfección.

Con la muleta ha habido pocos que se acerquen á los toros como se acerca él y que llegue á dominarlos como él los domina. Hay quien da un pase, dos, tres más artísticos, más clásicos con más saber torero, que recuerdan cosas que hemos leído mucho y hemos visto poco; pero no hay, no ha habido muchos ejemplos de toreros que un día y otro día, un año y otro año hayan realizado hermosas faenas en todos los toros que les han tomado bien el trapo y hayan dominado, á fuerza de inteligencia, con el engaño, al 90 por 100 de los resabiados, huídos y de malas intenciones.

En esto es el amo, y lo es también en el variado repertorio que posee para adornarse en quites, como lo es en un constante exceso de voluntad para hacer cosas que agraden al público. Hoy no hay otro que se coloque mejor para acudir al alivio de los compañeros, y como banderillero llega á la altura del mejor.

Todo esto es cierto, y si matara... Aquí está su pero; aquí está su punto vulnerable. Ricardo no ha encontrado fácil el estoquear toros. Y es el caso que ha matado bien en todas las suertes; pero muy pocas veces. Como muestra de su superioridad de comprensión, ha ejecutado la suerte de recibir y la de volapié con arreglo á arte. Pero han sido hechos aislados, y su característica es la duda en el momento de estoquear. Si hubiera visto fácil el acabar con los toros pronto, sería de lo más grande que se ha conocido. Aun con ese tremendo lunar tiene usía, y hay que saludarlo con respeto.

Nació en Tomares (Sevilla) el 29 de Febrero de 1879, y no es extraño que se despertara en él la afición á los toros, pues cuando sólo tenía doce años, comenzó la popularidad de sus hermano Emilio, cuyos éxitos embriagaron y contagiaron al pequeño, que pronto soñó en ser tanto como era el ídolo popular que tenía en su casa.

En vano fué que los padres dedicaran á Ricardito al oficio de cajista de imprenta. Quiso ser torero y lo fué.

A los quince años empezó á torear reses de respeto, y el 1895 vistió por primera vez el traje de luces en Jeréz de los Caballeros. Siguió en algunas plazas, y el 7 de Marzo de 1897 debutó en Madrid, formando pareja con Juan Dominguez. El primer toro que mató aquí fué «Espejito», de D. Tiburcio Arroyo.

De manos del «Algabeño», y acompañado además de «Dominguín», tomó la alternativa en Madrid el 24 de Septiembre de 1899, estoqueando al toro «Cachucho», de Veragua.

Desde que empezó ha sufrido más de 20 cornadas, muchas de ellas graves.»

El señor Antonio M. Fernández

Se encuentra en Montevideo, procedente de la vecina orilla, el comandante nacionalista don Antonio M. Fernández, cuya actuación en los pasados sucesos es públicamente conocida.

DOSIS DE BUEN HUMOR

(VERDADES Y MENTIRAS)

Un «chauffeur» de automóvil, se ha sacado un quinto de la 1 lería de diez mil pesos. Un amigo lo encuentra y le dice:

—¡Ché; mis felicitaciones... Debés estar contento!

—¡Ya lo creo!—contesta el «chauffeur»;—ahora podré permitirme el lujo de ir á pié.

La otra tarde, Fulano de Tal fué á hacerse retratar. Tenía una cara rosada, alegre, que daba gusto verla, pero en cuanto se colocó frente al objetivo, pareció transfigurarse: se puso serio, hinchó los labios, frució el entrecejo...

—Un poco más sonriente—le dijo el fotografo, con la frase sacramental.

—¡No, no! por caridad, sáqueme Vd. así como estoy—exclamó.

—Vd. dispense, señor,... pero se podría saber por qué.

—Imagínese Vd.: tengo que mandar el retrato á mi mujer, que está en el Salto, y si me ve con cara de satisfecho toma enseguida el vapor y se vuelve á Montevideo!

[GANA]DERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

[illegible]

servar que el azúcar blanco del comercio es más barato que el azúcar de la uva. 100 kilos de uva dan 70 litros de jugo; supongamos que ésta contenga 18 o/o de azúcar. Los 100 kilos de uva contienen entonces 12.50 k. de azúcar; y, costando 4,0 cts. (0.40 cts. los 10 kilos), el kilo de azúcar resulta costar 0.31 cts., mientras que el precio del azúcar blanco del comercio, apenas llega á la mitad.

Volviendo al asunto principal, co-[illegible]

es necesario un Merino de carne pareja.

El defecto apuntado ha venido á llamar la atención en estos últimos años más que antes, debido, principalmente, á que durante un tiempo la violenta precipitación por cualquier animal mientras tuviese arrugas y densidad del vellón, fué causa de que todas las demás buenas cualidades de la raza fueran descuidadas.

La causa de la «mancha muerta» se encuentra enseguida sobre la parte [illegible]

gran balneario, hotel, sala de fiestas, etc., dicho se está que con su correspondiente ruleta, que es el dato interesante de estas empresas.

Durazno—

Personas llegadas recientemente de campaña nos hacen saber que ésta está reviviendo, como vulgarmente se dice. Una seca persistente la estaba azotando desde los últimos días de Enero.

Los campos estaban quedando amarillentos, secándose de tal manera que ya se vislumbraba un invierno terri-[illegible]

novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique á 2 chelines 2 penique. Traseros 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 3 peniques. Sostenido. Capón 2 chelines 5 peniques á 2 chelines 6 peniques. Sostenido.

LONDRES, 11 — Fueron vendidos 12.570 fardos de lanas de buenas calidades. Las demandas son mejores y los precios muy firmes, especialmente en los merinos.

Un gran surtido de cruza escogida fué adquirido inmediatamente por los compradores ingleses.

BUENOS AIRES, 11—El trigo para Marzo [illegible]

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
[illegible]	» Nominal

res y 13 atados. Del principio del año á la fecha se han recibido 541 cueros y 719 atados.

Con mercado corriente se cotizan.

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.48
Id angostos		» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.80
Lobo grande fino		» 1.80 » 1.30

[illegible]

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

[illegible]

La langosta

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

Feria Nacional de Ganadería

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL DECANO DEL SENADO

Su fallecimiento

PARIS, Marzo 11.—Los diarios anuncian que ha dejado de existir el senador Charles Poriquet, representante del Orne, miembro de la derecha parlamentaria y decano, por su edad, del Senado. Nació en 1816.

EL "AFFAIRE" DUEZ

Nuevo registro domiciliario

Secuestro de expedientes y otros documentos

La prensa y este asunto

Briand asume la responsabilidad de la liquidacion

PARIS, 11—El juez volvió á efectuar un nuevo registro en el domicilio del liquidador judicial Mr. Duez. Secuestró numerosísimos expedientes y documentos de toda clase referentes á la liquidación.

PARIS, 11—Todos los diarios de esta capital prestan principal atención á los pormenores del asunto del liquidador judicial Mr. Duez, que parece llamado á tener honda repercusión y á suministrar pasto de violentas polémicas.

PARIS, 11—La policía ha secuestrado trescientos documentos importantes relativos al asunto del liquidador judicial Duez.

PARIS, 11—En la Cámara de Diputados, en sesión de hoy, el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand, contestando al diputado socialista Mr. Jaurés respecto á las liquidaciones, declaró asumir la responsabilidad de la liquidación.

Las congregaciones—agrega—aguardaron la decisión de los tribunales respecto á Mr. Lecouturier, liquidador de la Gran Cartuja.

Francia en el centenario argentino

Nombramiento de representantes

PARIS, 11—El gobierno ha nombrado á Mr. Thiebaud Baudin, representante de Francia en los festejos que tendrán lugar con motivo del centenario de la independencia argentina.

[illegible]

ESPAÑA

Una bomba en una iglesia

Población asustada

[illegible]

Envenenados por error

La obra de un farmacéutico chambón

[illegible]

Las próximas elecciones

[illegible]

De conferencias Moret y los suyos

[illegible]

Canalejas y la izquierda

Apoyo al gobierno

[illegible]

Los proyectos del gobierno

[illegible]

Weyler irá á Melilla

[illegible]

Fiesta andaluza en honor de los reyes

[illegible]

La reforma del Concordato

[illegible]

to en lo referente á límites y sumisión á la ley común; pero que se muestra intransigente en cuanto á la disminución del clero.

Los autores de una explosión

Vista del proceso

BARCELONA, 11—Continuó ante el Consejo de Guerra la vista del proceso contra los sujetos Cuyas y Franch, autores de la explosión á bordo del vaporcito «Golondrina».

ITALIA

La pseudo-condesa y su proceso

Continúa la audiencia

LECTURA DE TELEGRAMAS

Los cigarrillos con cloroformo

Otros detalles

VENECIA, Marzo 11—En la audiencia de ayer del proceso contra Naumoff, Tarnowska, etc., se dió lectura á numerosísimos telegramas cambiados entre la Tarnowska y el abogado Prilukow, su cómplice, cuyo texto éste explica, afirmando que aquella le aconsejó reiteradas veces á suicidarse.



María Tarnowska

[illegible]



El estudiante Naumoff

[illegible]

Vagón ferrocarrilero incendiado

[illegible]

INGLATERRA

En la Cámara de los Comunes

Unión mal mirada

[illegible]

Los capitales en Sud-América

Atinado artículo de un diario inglés

LONDRES, Marzo 11—«The Financial News» se ocupa de las condiciones de Sud América como mercado para los capitales.

Dice que cuando las repúblicas americanas tengan tino suficiente para adoptar medidas para llevar hacia ellas la corriente de capitales, que actualmente se emplean en otras partes, entonces ellas encontrarán un puesto de primera fila en los mercados monetarios.

Los mineros de Australia vuelven al trabajo

LONDRES, 11—Telegrafían de Sidney que los obreros mineros de la región Norte, sometiéndose á las condiciones propuestas por los patrones, resolvieron volver al trabajo el lúnes próximo.

El contratorpedero "Savage"

Su botadura

LONDRES, 11—En los astilleros de Woolston ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo contratorpedero británico «Savage» el cual será incorporado inmediatamente á la escuadra de la Mancha.

EL CANCILLER ALEMAN

Su próximo viaje á Italia

LONDRES, 11—«The Morning Post» de hoy viernes publica un telegrama de Berlín en el que se anuncia que el canciller del Imperio de Alemania doctor Bentham Hollweg partirá para Roma el 19 del corriente y visitará, además del rey Víctor Manuel, al Soberano Pontífice Pío X.

Conferenciará también con los principales hombres de estado italianos.

El contratorpedero «Savage» desplaza 920 toneladas.

El Lord Menor de la Tesorería

Reelecto diputado

LONDRES, 11—Mr. Percy Illingworth, liberal, «whip» del partido, fué reelecto en las elecciones efectuadas en Hupley (Yorkshire).

Estas nuevas elecciones se hicieron necesarias á causa del nombramiento de Illingworth para Lord Menor de la Tesorería.

Al ex presidente Roosevelt se le espera en Karthum

[illegible]

ALEMANIA

El burgomaestre de Viena

[illegible]

Las minas africanas de diamantes

[illegible]

La expedición antártica alemana

No busca rivalidades

[illegible]

Las últimas manifestaciones

[illegible]

AUSTRIA

La nueva tasa

[illegible]

BELGICA

Una entrevista con el rey

[illegible]

El ministerio de Agricultura

[illegible]

GRECIA

La peticiones de la Liga Militar

[illegible]

TURQUIA

UN ALMIRANTE INGLES

Le recibirá el sultán

[illegible]

JAPON

Cómo ha sido cubierto el empréstito interno

TOKIO, Marzo 11.—El empréstito interno lanzado, al 4 o/o, por 100.000.000 de yens ha sido cubierto con 200.000.000 de yens en efectivo y 710.000.000 pedidos en títulos de otros empréstitos.

Para cumplir el objeto de conversión, el gobierno consagrará parte de estos fondos á la amortización del empréstito naval y parte al retiro del empréstito consolidado, en la proporción de 50.000.000 yens cada uno.

El aviso de retiro de esos títulos será dado hoy.

CHINA

¡LOOR A CHINA!

Supresión de la esclavitud

PEKIN, 11—El gobierno imperial aprobó un proyecto por el que se suprime la esclavitud en todo el imperio chino.

INDIA INGLESA

Por publicar artículos sediciosos

Un condenado á destierro

LAHORE, 11—Acaba de ser condenado á la pena de destierro, por el término de cinco años, el propietario del diario [illegible] de Allahabad, el cual publicó [illegible] carácter sedicioso.

ESTADOS UNIDOS

Nuevos terremotos en California

WASHINGTON, 11—Se han sentido fuertes terremotos durante la noche [illegible] San Francisco de California y [illegible] del Estado de California.

BRASIL

DE ROCA A RIO BRANCO

Un saludo al llegar al Brasil

La respuesta

Futuro ministro del Interior

La jefatura de una comisión

[illegible]

Estadística demográfica

[illegible]

El rumbo del "Khorazan"

[illegible]

ARGENTINA

Las naranjas verdes paraguayas

[illegible]

seco con objeto de repararsele las averías sufridas.

—Ha regresado de esa el sub-secretario del Ministerio de Cultos señor Juan Simon Gómez.

—El presidente de la comisión encargada de la erección del monumento en memoria de Bernardo Irigoyen solicitó del Poder Ejecutivo la designación del sitio donde se erigirá.

Funcionario enfermo—Militar que parte para Europa—El gobernador del Chaco—El estado de la ganadería y difusión de su conocimiento en Europa—La viruela—Recepción del señor Roldán

BUENOS AIRES, 11—Se encuentra enfermo el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Ruiz de los Llanos.

—En breve partirá para Europa el coronel Nicolás Vedia, designado para presenciar las maniobras del ejército alemán.

—Partió para el Chaco el gobernador de ese territorio, coronel Gregorio López.

—La oficina de propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores envió á todos los consulados argentinos un estudio sobre la tuberculosis bovina en la República y un resúmen sobre la policía sanitaria confeccionado por el Ministerio de Agricultura.

Se trata así de difundir en Europa el conocimiento de las referidas disposiciones y el excelente estado de la ganadería argentina.

—La epidemia de viruela sigue aumentando en esta capital.

La asistencia pública adoptó diversas medidas con objeto de combatirla.

—Se prepara una brillante recepción al señor Belisario Roldán, esperado el domingo [illegible]

[illegible]

Telegramas de última hora

[illegible]

BERLIN, 11—La dieta adoptó el sistema de voto indirecto mediante electores electos por escrutinio secreto.

PARIS, 11—En su sesión de la fecha el Senado discutió el bill aduanero.

—El ministro Mr. Dupuy declaró que son necesarios nuevos derechos moderados y que hará lo posible para hacerlos votar antes de la clausura de las actuales sesiones del parlamento.

—Mr. Dupuy dijo que Francia no irá hasta los límites en la cuestión de derechos, no damnificará ningún interés legítimo y no olvida la solidaridad de los pueblos.

ROMA, 11—El Senado discutió hoy sobre el presupuesto del Departamento de Correos y Telégrafos.

ROMA, 11—Ha llegado á ésta la reina Victoria de Suecia.

ROMA, 11—En la Cámara de Diputados el señor Celesiadi Vegliasco, ministro de Obras Públicas, anuncia que se han entablado negociaciones italo-francesas para la reunión de una conferencia para tratar sobre las comunicaciones ferroviarias entre los dos países. Luego el proyecto declarando monumento nacional la casa donde murió Mazzini fué tomado en consideración por aclamación.

Arte y artistas

SOLIS—

Para hoy hay que descontar un lleno completo en Solis. La comedia «Las de Barranco» de Laferrére, tenga las faltas que tenga, es uno de los grandes [illegible]

[illegible]

biera sido en extremo grato á Fastenrath, inspirado poeta, también, amador de las fiestas del gay saber, que instituyó en Colonia nuestros Juegos florales con éxito tan admirable.

El poeta premiado es don Carlos Fernández Shaw, el autor inspiradísimo de tantas hermosas composiciones. El libro favorecido es ese bellísimo volúmen que lleva el título de «La vida loca», en el cual brilla tan alta la inspiración de Fernández Shaw.

La recompensa otorgada al ilustre literato es justísima. Carlos Fernández Shaw, como dice un colega, es en nuestra literatura vivo ejemplo de la honradez y sinceridad artísticas.

En una época como la nuestra, en que el espíritu mercantil ha invadido el campo de las letras, el autor de «La vida loca», más atento á su amor por el Arte que á lograr con engaños bastardos fines productivos, no ha salido de la esfera de una absoluta sinceridad en su labor literaria».

NACIONAL—

«Piel de oso» ha resultado una zarzuela trájica que es lo mismo que decir inaceptable. No se sabe cuando acabarán de convencerse los empresarios y directores de zarzuelas que el género serio no es para actores de pequeño calibre y que el público que va á esos teatros no va á llorar ni con ganas de sentir grandes impresiones. Va á divertirse buenamente con música agradable y mucha alegría y esto todo lo pueden darle sanamente los conjuntos zarzuelescos.

Cuando quieran lanzarse á lo trájico, en verdad, solo llegan á lo grotesco, ó á lo ridículo... y lo que consiguen es [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

ALMANAQUE

Sábado 12—San Gregorio papa.
Sol sale 5 h. 54 m.; pónese 6 h. 27 m.
Cuarto creciente el 17.
Van 71 días. Faltan 294.

JUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

sos 300 en que estima sus servicios prestados durante 5 meses y 6 días en que fué su apoderado, los desembolsos que ha verificado en los que incluye el honorario del letrado que lo patrocinó, y las costas y costos del juicio. El demandado contesta la demanda diciendo que considera de todos modos exhorbitante la suma que reclama el actor; pero que es el caso además que nada le debe, pues le abonó al señor ... mientras él lo representaba; tres cuotas y que mediante ese pago y con arreglo á lo convenido, el señor... declaró que se daba por satisfecho y que nada tenía que cobrarle, y pide se abra el juicio á prueba en cuyo término probará lo ilegal de la demanda y pide que en definitiva sea ésta rechazada con costos y costas.

Producidas las pruebas y alegado de ...

DEL TURF

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

lugar en la calle Constituyente frente al número 49, entre una volanta de propiedad del señor Enrique Menini y un carro á cargo del conductor Domingo Bruné.

La peor parte correspondió al primer vehículo, que resultó con desperfectos en un estribo.

Conductores en la mala

Se encontraba ayer de tarde estacionado en la calle Canelones y Salsipuedes un carro de propiedad de Manuel Peña, cuando de pronto se le cayeron al suelo los arreos de una de las mulas que tiraban del vehículo.

Al ir á recogerlos Peña, tuvo la desgracia de que dicho animal le tirara una coz, produciéndole contusiones de importancia en el cuerpo.

El médico de servicio doctor Vitale curó á Peña, quien pasó después en asistencia al Hospital de Caridad.

Facundo González transitaba anoche por las calles Fraternidad y Zabala (Cuchilla de Juan Fernández), guiando una carretilla, cuando de pronto, á causa de un barquinazo dado por el vehículo, cayó de la mula que montaba.

González sufrió varias contusiones en la cara y brazo derecho, las que le fueron curadas de primera intención por el médico forense doctor Viacaba, siendo trasladado después al Hospital de Caridad.

El suceso de Villa Colón

Ayer de mañana fué remitido por la seccional 21.a á la Cárcel Central, el subteniente del Regimiento de Artillería de Campaña Pablo F. Otero, quien ...

Marítimas

REGISTRO CIVIL

Juan F. Francisco Cárrega, oriental, 2 años, Batoví 16; Juan Domínguez, oriental, 53 años, casado, Yí 257; Juan Angel Etchevarría, oriental, 5 años, Democracia 116; María Leonardi de Vidal, italiana, 67 años, casada, Paraguay 7; José Nista, oriental, 9 años, Conserva da 8; Gregoria Sobredo de Mitre, oriental, 91 años, viuda, 18 de Julio 290; Casimira Pereira de Lacoste, oriental, 74 años, viuda, Orillas del Plata 642; Thomas Clark, inglés, 35 años, soltero, Juan L. Cuestas 77.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Angel Solessi, Antonio Pini, Blas Faraco, Carmelo Di Bartolomeo, Adolfo Casterán, Antonio Aliseri.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 11 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	73.90 %
2.350	al contado	73.90 »
4.700	para mañana	73.90 »
14.100	para mañana	74.00 »

Cambios

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 10 DE MARZO

CORREO

VAPORES POSTALES

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 11

PATRON COSTAS Y PERO

Jcs. Lds. de lo Civil de Vizcaya y Murcia (España).

Expedientes entrados—Administrativos 11 —En consulta 4—A estudio 7—Relaciones quincenales 48—Cuadernos de Protocolos 20 —Legalización 1—O. librados 13.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y ...

mercial con A. Genta y C.a—Malo y C.a con C. Roco—A. Dasiud y J. Carena.

Interlocutorias—A. Mang con R. M. Jalabert.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

el Oeste tienen servicio común y provisional de desagües al caño maestro.

TITULOS PERFECTOS

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.—Estas propiedades se han construído hace solo 2 meses.

Véase su distribución—Cada casita consta de 4 piezas, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio con escalera, zaguán con puerta cancel de cristales, frisos de azulejos, patio de mosaico, balconcitos con celo...

HAY QUE VERLAS!...

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION
Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"
¡¡COLOSAL REMATAZO!!

Espectáculos

RECLAMOS

Avisos nuevos

GENERALES

BANCO DE CREDITO

JOCKEY CLUB

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Asamblea General Extraordinaria

Se invita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará en su local social, Magallanes 182, el martes 15 del corriente á las 8.30 p. m.

Orden del Día—Elección de dos miembros titulares de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.—Montevideo, Marzo 9 de ....—La Secretaría. 783mz15.

SEGUNDA CONVOCATORIA

AVISO

«La Uruguaya» Primera Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Marzo próximo á las 4 p. m. en el local social Juncal núm. 135, por no haberse inscripto en la 1.a Convocatoria la cantidad de acciones á que se refieren los Estatutos y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Memoria del Directorio, correspondiente al 8.o Ejercicio, Balance General á 31 de Diciembre de 1909 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.o Elección de tres miembros titulares del Directorio, Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la reunión, en cumplimiento del artículo 19.o de los Estatutos.

La Asamblea se constituirá con los accionistas que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 25 de 1910.—E. Zorrilla, director gerente. 620mz14.

Ferrocarril C. del Uruguay

TACUAREMBO Á MONTEVIDEO

MARTES 15 DE MARZO DE 1910

Un tren de excursión saldrá de Tacuarembó á las 10.10 a. m.—Río Negro 2.45 p. m. y llegará á Central á las 9.00 p. m.

Los boletos para este tren valen ps. 10.00 y ps. 7.50 de Tacuarembó y ps. 6.00 y 4.50 de Río Negro, y serán válidos para regresar con los trenes ordinarios hasta el martes 22.

Por más detalles véanse carteles en las calles ó pídanse informes á la Agencia Costes, Sarandí 135 b.—C. W. Bayne, Administrador General. 782mz12.

Consejo A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas para el puerto

Llámase á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas de pórtico, destinadas al puerto de Montevideo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados podrán solicitar en la Secretaría de esta Oficina (Cerrito 155) todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p.m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 4 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde en dicha oficina.—Montevideo, 4 de Marzo de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial 1.o. 783mz22.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ha llegado á mi conocimiento que algún espíritu ... de que la ... se ... que ello pu... la falsedad de la noticia, que por el momento no he pensado desprenderme del comercio que dirijo. — Montevideo, Febrero 21 de 1910. — Joaquín J. Laurenz. 584mz21.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 353ab15.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 71ab9.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión de leche á este establecimiento hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados todos los días hábiles en la Secretaría de la Escuela, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 16 del corriente á las 10 a. m. —Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Dirección. 779mz16.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

TERCER LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas por tercera vez, para la provisión de pan á este establecimiento hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 16 del corriente á las 10 y 1/2 a. m.—Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Dirección. 780mz16.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo número 484 el Dividendo Provisorio de 4 o/o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1909-1910.—Montevideo, Febrero 1.o de 1910.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR. (Soins intimes)

Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

M. & C.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

Marca de Fábrica

Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

GRANDE

W. T.

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltímetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

PARA ESPECULAR!

VALIOSA FRACCION DE TERRENO

Esquina 8 de Octubre núm. 124

Y AVENIDA GARIBALDI

Area: 5.378 metros

Base $ 3 el metro!

EN UN SOLO LOTE

Negocio brillante para fraccionar en pequeños lotes duplicando de inmediato el capital, pues el terreno es todo frente á dos importantes avenidas.

El lunes 14 de Marzo á las 5.30 p. m.

VENTA EN EL MISMO

Mide 21 m. 30 de frente á 8 de Octubre por 248 m. 68 de frente á Garibaldi, 23 m. 82 en el Norte y 249 m. en el Este.

Area: 5378 m. 36, con empedrado, vereda, cerco y una casa de material.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 158. Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración á cargo del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 635mz14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASA BAJA AL SUD

RIO NEGRO NUM. 304

Entre Durazno é Isla de Flores

BASE $ 5.765,32

VENTA EN LA MISMA

El lunes 14 de Marzo á las 4 p. m.

Mide 10 m. 76 de frente al Oeste por 32 m. 26 de fondo.

Area: 347 metros 11.

Tiene 12 cuartos, 4 cocinas, letrina, algibe, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 634mz14.

José B. Gomensoro

"Alambre Ryland"

300 rollos con avería—En la Dársena núm. 2 —Calle Juncal

EL LUNES 14 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Highland Mary», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista—S 99—100 rollos alambre galvanizado núm. 17119; id 100 id id 15116; id 50 id id 15117.—Patente Ryland, cada uno 45 kilos.

Venta despachado, en oro sellado.

Recibo y pago en el día. 786mz14.

José B. Gomensoro

MERCADERIAS

Para distintos ramos—Boticarios, tintoreros, curtidores y graserías—Por avería—21 cajones tiza para pizarrones—100 piezas madras—En mi salón de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 15 del corriente Marzo á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de estereoscopios, vistas, copas, casimir de lana, café molido, conservas inglesas, cubiertos, legía, creolina, veneno para cueros y hormiguicidas.

Boticarios—Algodon en paquetes hidrófilo y medicinal, capsulas Merk de aceite de bacalao, magnesia herba, anilinas colores surtidos, anilina para grasa de caracú.

Por avería—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

S C C—1719—1 cajon 5 piezas madras Elida; 50 id id Esther.

21 cajones tiza para pizarra.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega al día siguiente. 785mz15.

José B. Gomensoro

TERRENOS EN EL CERRO

15 fracciones y algunas manzanas, con un total de 44.304 metros.

VENTA EN UN SOLO LOTE

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 15 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio—al contado—15 terrenos en las manzanas c 47, c 48, c 112, c 117, c 21, c 43, d 1, d 37, d 24 y d 28; hay una esquina en la calle Grecia por donde pasa el eléctrico y 5 manzanas completas.

El plano está en mi casa, calle Piedras número 115.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con interés de 6 por ciento é hipoteca de los mismos. 636mz15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yi

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: pesos 9038.44.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: ps. 9167.76.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158.—Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentaría Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616mz16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NOM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la misma propiedad

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes, Sarandí 158, Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617mz16.

José B. Gomensoro

Un soberbio solar, calle Miguelete número 246b, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765mz20.

José B. Gomensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta.—Produce actualmente ps. 2940 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con amplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 786mz21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 84.

Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1/2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaría Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

Manuel M. Maceió

¡150!

POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Porciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

Jaime Maeso

EN LA CALLE AGRACIADA

VALIOSO SOLAR

A GRANDES PLAZOS

12 y media por 50, entre las de Olivos y Maturana. Lindando con el palacete del señor Zubillaga. Con cerco, vereda y adoquinado. Nada mejor para edificar una soberbia casa con jardín. Unico lote en venta en esa gran avenida donde se valoriza la tierra día á día.

Los hombres de gusto y de dinero no deben dejar escapar esta única ocasión.

EL DOMINGO 13 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé á largos plazos este espléndido solar el más lindo y el mejor situado de la gran Avenida Agraciada, con 12 y medio de frente por 50 de fondo, á la izquierda pasando el palacete del señor Zubillaga, con cerco, vereda y adoquinado pago.

Se trata, señores, de un terreno valiosísimo, no tan solo por su importante ubicación, sinó por su frente y fondo que es todo lo que puede precisarse para levantar en él un espléndido chalet, ó una linda y alegre casa con jardín, etc.

Piénsese bien que es difícil encontrar una oportunidad como ésta, pues allí nadie vende á ningún precio, porque todos tienen conciencia que la tierra en aquella hermosa avenida, se valoriza día á día. La forma de venta no puede por otra parte dejar de despertar interés, pues solo entregarán al contado la cuarta parte del precio, y el resto, á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, sin interés y disponiendo del terreno desde el primer momento.

Es realmente ventajosa la forma de venta, tanto más tratándose de un terreno tan valioso como éste. No hay base y lo que se quiere es vender.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

Por más datos: Plaza Independencia 78. 793mz13.

Victorica y Muiños

20 MULAS DE "CONCHILLAS"

1 metro 60 centímetros de altura y 5 años de edad.

Nunca se ha visto nada igual como clase, estado y tamaño.

Se rematarán en los Corrales de Cazalá, el DOMINGO 13 DE MARZO, á las 2 de la tarde, conjuntamente con:

20 potros y yeguas de tiro pesado, del mismo establecimiento.

30 caballos de andar.

2 potros enteros de la estancia «Los Altos».

Recomendamos muy especialmente las mulas que son notabilísimas. 689mz13.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO

UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

A PAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

Ponce de León y Dutra

EL 27 DE MARZO DE 1910

Por terminación de contrato de arrendamiento

LIQUIDACION COMPLETA

Al mejor postor y sin base

Del establecimiento "Sarah"

De los señores Avegno de Avila y Bouvet

650 vacunos Durham de alta mestización.

5000 ovejas cruza Lincoln y Merinos

50 yeguarizos

Carruajes, carros, báscula para animales y todos los útiles, muebles y herramientas del establecimiento. Comisión del comprador 2 por ciento. Por más datos á nuestro escritorio, Rondeau núm. 439. 797mz27.

José L. Laugaron

El domingo 20 de Marzo

A las 9 de la mañana

En el local ex Campo Euskaro

Uruguayana, 254 (Paso del Molino)

IMPORTANTE REMATE

De una gran parte de las existencias de dicho local, como ser: 700 chapas hierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies, tirantes, tirantillos, tablas de fierro, tablones, maderas, boxes de carneros, id de toros, rejillas, etc., además 1 galponcito de 15 metros largo por 5 de ancho, con puertas y ventanas.

En exposición el sábado 19 de 9 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

Francisco Artigas

EN COLON

MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 9 y 1/2 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Perez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y Camino del Eléctrico y Estación del Ferrocarril.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 4014 metros cuadrados con una cómoda casa de familia, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, algibe, aguas corrientes, jardín, quinta frutal, parrales, huerta, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con casa para familia, 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, huerta, alfalfar, árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 4—Con 1701 m. c. también con árboles de sombra y huerta.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará 500 ps. en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las nums. 3 y 4. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por planos, datos, Rincón 86. 777.mz-20.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arena» y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0.40 el metro.—Base: ps. 5.903 05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesta de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreos y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cinco pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 150. 657mz20.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Ceballati y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 150. 760mz31.

Deolindo F. Tirelli

De la buena propiedad—A la más alta postura—Importante remate—Atención comerciantes é industriales.

EL DOMINGO 13 de Marzo de 1910, á las 5 y 30 de la tarde procederé á la venta, de la buena y cómoda propiedad de altos y bajos sita con frente á la calle Reducto núms. 26 y 28. Compuesta de 7 grandes piezas, 4 en los bajos y 3 en los altos.

Tiene un gran galpón que toma todo el resto del terreno que consta de dos pisos, una claraboya nueva de 25 metros de largo por todo el ancho del terreno. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos de gran altura pagos.

Tiene una gran plataforma con un buen ascensor para subir grandes pesos.

Se halla á dos cuadras del Palacio Legislativo. A una de la Facultad de Medicina y á media cuadra de la importante calle Agraciada. La casa se encuentra desalquilada á pesar de la solicitud de muchos interesados en ocuparla y está á disposición de los que quieran visitarla para que puedan apreciar como se halla construída.

Tiene una buena cocina, un riquísimo algibe y aguas corrientes y demás mejoras.

La casa está en condiciones de ser habilitada inmediatamente. Produce ps. 1000 de renta anuales. Los eléctricos de La Comercial, Sección Reducto pasan todos por su frente y á media cuadra de Agraciada, ó sean todos los de La Transatlántica. La casa está edificada en un terreno de 435 metros, más ó menos, 10 metros de frente á Reducto por 43 metros 50 centímetros de fondo.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento.

Por cualquier dato verme, Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón ó 1221 Central.

Al mismo tiempo venderé 4 carruajes milords en buen estado y por lo que dén. Se liquidan.—No hay base. 778mz13.

Alberto Salvagno

Catorce solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvía al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.

Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 195. 637mz20.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano gran formato, del fabricante C. Ott y á tres pedales, ricos dormitorios, comedor, platinas y demás muebles que adornan la casa del profesor E. G. Calderón de la Barca, por ausentarse momentáneamente del país.

En el salón de ventas Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.

EL MARTES 15 de Marzo á la una de la tarde.

Brevemente detalles. 638mz15.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandísimos plazos!!

PARTE DEL HERMOSO VIÑEDO

Del Establecimiento de Horticultura

DOMINGO BASSO

Dividida en 36 solares

¡¡EN SAYAGO!!

El domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

SOBRE LA CARRETERA A COLON

Frente al Pueblo Conciliación

Con tranvía eléctrico á sus puertas, desvío del mismo al frente y parada.

Todos los solares con viñas y árboles frutales en plena producción

Y DE

UNA CASITA

A pagar en cuotas fijas

De 5, 6, 7 y 10 pesos por mes

A 3 cuadras de la Estación Sayago

GRANDES DESCUENTOS á los que paguen al contado sus compras y además un regalo de 50 árboles frutales del establecimiento

Domingo Basso

TREN GRATIS—El día del remate saldrán á las 2 y media p. m. de las calles Uruguay y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á los interesados.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 631mz13.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUÍSIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE EXCEPCIONAL

PROXIMAMENTE

Parte de la hermosa quinta

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN

¡150 SOLARES 150!

Antigua quinta del coronel Latorre

A GRANDISIMOS PLAZOS

CON FRENTE AL

CAMINO ARTIGAS

Macadamizado y á calles de 17 metros, á 3 cuadras del

CAMINO MILLAN

Al lado de la quinta del doctor Mendilaharzu

150 SOLARES

A pagar con PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES FIJAS

Ubicación soberbia

Hermosas arboledas

Y A LA VEZ DE

TRES BUENAS PROPIEDADES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 750mz26.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LOS POCITOS!!

LOCALIDAD PINTORESCA

LLENA DE ATRACTIVOS

Donde la tierra se valoriza día por día

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡¡50 preciosos solares 50!!

Con frente á las calles General Artigas, Buxareo, Santiago Vázquez y Francisco Lecocq. — A 180 metros del eléctrico por Pereira y á 250 de la playa!—Lindando con el Barrio Costas del Mar y frente al conocido Almacén de Faccio.—¡¡Terrenos altos, con espléndidas vistas al mar y panoramas hermosos á sus alrededores!!—¡Todos con áreas bien consultadas, chicas y grandes!

¡¡En mensualidades fijas de $ 6, 8 y 10!!

¡Aquí hay porvenir! Dentro de pocos años lo que hoy pagan un peso valdrá diez. ¡Es el ensanche del pintoresco Pocitos que desarrolla su progreso en forma admirable y asombrosa y donde forzosamente la propiedad tiene que valorizarse constantemente!—¡Vayan todos los que se interesen por su futuro á este remate en la seguridad de que con el ahorro de una insignificancia mensual, podrán labrarse una modesta fortuna!

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 3 de la tarde, liquido por cualquier precio y en la forma de pago arriba expresada, estos 50 hermosos lotes, por órden del Banco Popular del Uruguay quien les ofrece á los compradores, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!

Tren gratis que saldrá á las 2.20 p. m. de la Plaza Independencia y Juncal.

Títulos garantidos.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Varios carteloncs indican la ubicación de los terrenos.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 611mz13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sarteri, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construída situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Gastos de escrituración, certificados, registros, etc., de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

Julio R. Alvarez

A 60 meses de plazo

Un solar de terreno con frente al Camino Millan, que formaba parte de los terrenos del señor Luis Posadas.—En la bifurcación de los caminos Millan, Suárez y Avenida Pereyra.

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderé á la mayor oferta este espléndido solar de terreno de 26 metros 94 dts. de frente al Camino Millan por 108 metros 55 decímetros de fondo; área superficial 2872 metros 50 decímetros.—Está alambrado.

Llamo la atención sobre este lindo solar por su ubicación y su área apropiada para hacer una espléndida mansión con todas sus comodidades.

El comprador dará en garantía de su oferta 100$00,—y el que quiera pagar al contado tendrá un descuento de 20 por ciento.

Un tablero fijado en el terreno indicará su ubicación.

Por planos é informes, Misiones 122. 686mz18.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una hamaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 63379, 65069, 68133, 68134, 68161, 68166, 68171, 68172, 68177, 68187, 68189, 68196, 68212, 68214, 68238, 68250, 68256, 68308, 68317, 68319, 68320, 68333, 68334, 68363, 68369, 68376, 68394, 68402, 68410, 68415, 68416, 68417, 68418, 68419, 68432, 68433, 68434, 68443, 68447, 68458, 68464, 68481, 68491, 68492, 68494, 68523, 68539, 68549, 68554, 68561, 68568, 68572, 68573, 68581, 68585, 68591, 68592, 68593, 68597, 68641, 68647, 68662, 68673, 68684, 68695, 68700, 68713, 68717, 68726, 68744, 68745, 68748, 68749, 68753, 68781, 68786, 68807, 68822, 68832, 68834, 68849, 68853, 68864, 68886, 68887, 68892, 68895, 68897, 68937, 68939, 68948, 68949, 68952, 68959, 68960, 68963, 68964, 68966, 68968, 68969, 68975, 68976, 69016, 69019, 69030, 69034, 69038, 69039, 69040, 69044, 69053, 69054, 69057, 69065, 69066, 69067, 69069, 69072, 69074, 69080, 69105, 69120, 69124, 69129, 69131, 69145, 69150, 69164, 69170, 69177, 69187, 69194, 69209, 69221, 69222, 69249, 69256, 69268, 69292, 69303, 69311, 69334, 69340, 69346, 69347, 69362, 69365, 69366, 69386, 69406, 69409, 69413, 69417, 69437, 69440, 69443, 69453, 69470, 69479, 69494, 69509, 69512, 69516, 69530, 69543, 69555, 69569, 69572, 69574, 69585, 69589, 69591, 69592, 69596, 69597, de muebles: 9145, 9511, 9730, 9731, 9733, 9735, 9742, 9743, 9748, 9751, 9752, 9754, 9756, 9763, 9769, 9772, 9777, 9779, 9781, 9786, 9790, 9792, 9793, 9795, 9796, 9797, 9805, 9807, 9808, 9817, 9824, 9825, 9834, 9835, 9837, 9838, 9839, 9840, 9843, 9845, 9847, 9851, 9854, 9855, 9856, 9857, 9858, 9859, 9863, 9864, 9867, 9869, 9873, 9876, 9877, 9885, 9887, 9893, 9894, 9896, 9899, 9900, 9906, 9908, 9913, 9918, 9930, 9933, 9934, 9946.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 791mz22.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El 14 de Marzo próximo á la 1 p. m.

EN LA

ESTANCIA "CAMPANA"

7.500 hectáreas de campo para

Agricultura

TODO FRACCIONADO

Las mejores tierras para labranza

A UN PASO DEL PUERTO DE CONCHILLAS

El día y hora indicados venderemos fraccionado el campo de la Estancia "Sarandí" compuesto de 4.800 hectáreas proximamente y las fracciones números 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estancia "Campana" que suman 2.700 hectáreas.

Exoneración de impuestos y patentes

FACILIDADES DE PAGO

Mitad al contado y mitad en anualidades hasta 10 años de plazo con 7 o/o de interés.

A los que quieran optar por el plazo de 30 años que acuerda el Banco Hipotecario, se les harán todas las gestiones, no teniendo más que firmar la escritura.

Base de venta $ 70 á 90 los 7.378 metros 81, según lote

Planos é informes en nuestro escritorio: Rondeau, 439

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón número 38

EL LUNES 14, MIERCOLES 16 y VIERNES 18 de Marzo. A la una en punto; se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estación, por órden de dos casas importadoras. Detalle por los carteles.